

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

FERREIRA DA CUNHA, CELSO.—*O cancionero de Martin Codax*. Río de Janeiro, 1956, p. 198, 10 láminas.

Los fragmentos de códices, rollos y papeles viejos que los encuadernadores de los siglos xv y xvi empleaban para reforzar las tapas de los libros, han traído ya un par de novedades importantes a la historia de nuestras letras. Fresca está la revelación de los pedazos del Amadís manuscrito, dados a conocer por Antonio Rodríguez Moñino. En la mente se asocia con el sorprendente descubrimiento, hecho por el famoso librero madrileño Pedro Vindel, de siete cantigas de Codax escondidas en las cubiertas de un códice de Ciccrón. En la publicación, que llevó el título de *Las siete canciones de amor. Poema musical del siglo XII*, Madrid, 1915, le ayudó Víctor Said Armesto, que no anduvo demasiado feliz al anotar el texto y completar sus lagunas.

Antes del hallazgo, ya Martin Codax, por la calidad de sus versos y su vinculación a Vigo, había logrado seis ediciones de su breve obra: dos en los cancioneros colectivos editados por Monaci (1875) y Teófilo Braga (1878), cuatro por separado. El Pergamino Vindel, en gracia a su antigüedad, a sus aciertos textuales y a la música adjunta, le ganó la merecida atención de poetas y filólogos. Gerardo Diego, en la *Entrega de Angeles de Compostela* (impreso en 1940, escrito en 1936) llamaba a «Martin Codax, de Vigo / vello amigo», para que viniese con él a ver las piedras de Santiago: Manuel Bandeira recogía un leve eco suyo en el principio de su *Cossante* «Ondas da praia onde vos vi». Los estudiosos le miraban como piedra de toque con la que contrastar los apógrafos italianos de la Vaticana y Colocci-Brancuti. Ocho nuevas ediciones totales, infinitas parciales, montes de glosas y comentarios—entre los que destacan el de Eladio Oviedo y Arce, y el de Carolina Michaëlis (*RFE*, 1915)—le han convertido en el autor más zaran-deado y discutido de los cancioneros. Cerrando esta muchedumbre de publicaciones, llega del Brasil la nueva impresión y estudio de

Celso Ferreira da Cunha, que corona y completa ochenta años de pesquisas.

Alguien se preguntará si después de tantas hoces y tan buenos segadores quedaba algo por espigar en el campo. Quedaba por hacer —contestaremos con Celso Cunha— una edición definitiva y un comentario adecuado. Porque «os modernos processos da ecdótica ainda não foram aplicados à restauração dos textos poéticos dos trovadores galego-portugueses. As melhores edições que dêles possuimos continuam a ser as de D. CAROLINA MICHAËLIS y de OSKAR NOBILING, velhas de cinqüenta anos. Nesse terreno tudo —ou quase tudo— está por fazer e o pouco que foi feito precisa ser, em grande parte, refeito» (p. 36). He aquí —pensamos al llegar al colofón— una tarea que no habrá que rehacer.

El libro es un eslabón más en la cadena de monografías con que Celso Cunha ha ido esclareciendo los más urgentes problemas que se plantean al editor y al intérprete de los cancioneros gallego-portugueses. A modo de hitos fijos en un terreno movedizo ha ido afianzando las normas lingüísticas y versificatorias, la prosodia y la técnica. No se puede empezar la casa por el tejado y no se puede realizar una edición depurada de los trovadores occidentales, mientras no hayamos asentado con razonable seguridad el texto de algunos poetas señeros. Oskar Nobiling nos habla dado *As cantigas de Joan Garcia de Guilhade*, Erlangen, 1907. Celso Cunha, que entró en el ruedo de los investigadores con *O cancionero de Paay Gómez Charinho*, Río de Janeiro, 1945 (de él promete segunda edición), continuó su faena en *O cancionero de Joan Zorro. Aspectos lingüísticos. Texto crítico. Glossário*, Río de Janeiro, 1949, y perfeccionó su sistema en la obra que hoy reseñamos. Como necesario *excursus* en su carrera de editor, elucidó los problemas más arduos de la versificación —el régimen de hiato y elisión— en *A margem da poética trovadoresca*, Río de Janeiro, 1950, que M. Rodrigues Lapa consideró como vademécum indispensable de quien pretenda editar poemas medievales (*NRFH*, VIII, 83).

La obra está dividida en dos secciones que responden a la doble formación literaria y lingüística del autor: la primera (pp. 13-87) comprende —aparte de algunas selectas cuestiones previas— la edición, variantes, discusión textual e interpretación de las cantigas; la segunda un glosario alfabético de los vocablos, que son explorados en todas sus dimensiones, tanto la semántica y la historia como la etimología. Una bibliografía puntual y actualizada remata este libro que entra por los ojos y no tiene la cara ceñuda y la ingrata tipografía de tantas producciones doctas. Erratas muy raras: página 76, léase *v. 7* en vez de *v. 6*. La primera sección va ilustrada con diez láminas que nos brindan, en legible reproducción, además del Pergamino Vin-

del, todas las páginas de los cancioneros de la Vaticana y Colocci-Brancuti (hoy en la Biblioteca Nacional de Lisboa), donde se contienen las siete cantigas de Martín Codax. De este modo el lector puede cerciorarse de la exactitud y rehacer el camino entero del editor.

Las cuestiones previas se refieren a la significación del apellido Codax y la historia de la transmisión. El apellido —al cual una anacrónica asociación suele dar acentuación llana claramente errada— ha sido objeto de cinco explicaciones. C. C., tras rechazar casi todas por improbables, no opta por ninguna y hasta sugiere que acaso se trate de una confusión paleográfica de *Codax* con *Codar*. Las divergencias entre el Pergamino Vindel y los Cancioneros de la Vaticana y Colocci son a veces ortográficas, a veces morfológicas y sintácticas. El pergamino, a juzgar por sus faltas y descuidos, no es el original sino una copia fechable hacia 1300, tal vez destinada a formar parte de un cancionero. Con todo supera netamente a los apógrafos italianos. A continuación desfilan las 15 ediciones completas y las 50 parciales que el autor ha consultado y a veces se detiene rápidamente a caracterizar anticipando sobre su valor y genealogía juicios que podremos comprobar a lo largo de la obra. Notemos desde luego las reservas frente a J. J. Nunes con sus vacilaciones y su carencia de rigor metódico, y la alta estima a Silvio Pellegrini. Por último, C. C. establece como base de su edición una adhesión estrecha a los manuscritos, especialmente al Pergamino Vindel —que en casos justificados puede ser corregido por los códices italianos— y fija un sistema de transcripción cuyas normas se apoyan en las adoptadas por Oskar Nobile para su edición de Guilhade.

La edición de cada cantiga pone en la mano del lector todos los elementos de juicio. Paleografía, lingüística, hermenéutica confluyen en haz apretado para establecer el texto, interpretarlo y puntuarlo debidamente. En cada poema se toma en cuenta el conjunto de los cancioneros, la rica pero incierta tradición auxiliar. Con objeto de redondear el corpus de Codax, se insertan al fin de cada discusión las traducciones de sus poemas al alemán, francés, inglés, español e italiano.

Detengámonos un instante en la cantiga primera para observar el proceso. Tras el texto con doble numeración al margen (una para el poema, otra para la totalidad de los versos), se tratan las materias correspondientes a estas rúbricas: *classificação, variantes, lição crítica, pontuação, traduções*. La exploración de los más recónditos ángulos del texto, la atención a los primores menudos —que no pierde de vista horizontes más vastos— se revela en la importancia otorgada a la puntuación, meta y signo de la interpretación. ¿Cómo puntuar la primera estrofa y el *refram* con su doble tensión de pregunta y exclamación? Nunes, seguido por casi todos los posteriores, entre

ellos Silvio Pellegrini y Dámaso Alonso, hallaba en dístico y *refram* un tono dominante exclamativo y puntuaba así:

Ondas do mar de Vigo
se vistes meu amigo!
e ai Deus, se verrà cedo!

Monaci, en sus *Canti antichi portoghesi* había escrito puntos suspensivos al fin de la estrofa, signo exclamativo al fin del *refram*. C. C., al término de un fino análisis, resuelve admitir la puntuación de Teófilo Braga en su *Cancioneiro Portuguez da Vaticana* y asignar a la estrofa una interrogación, al estribillo una admiración. La discusión de las variantes le permite eliminar sólo en estos 12 versos siete enmiendas inútiles, unas como *salido* por *de Vigo* motivadas por supuestas leyes de la versificación, otras como la supresión del *E* semiexclamativo que denuncian ignorancia de la lengua, otras como *suspiro* en vez del primitivo *sospiro* que son infundadas modernizaciones: la lección del Pergamino Vindel *coydado* prevalece frente a *cuydado* de los apógrafos italianos. Y cada una de estas preferencias y fidelidades está respaldada o por sanas posiciones de metodología o por textos coetáneos que documentan las formas indebidamente destronadas.

Del examen acumulativo de sucesivos problemas se deducen implícita o explícitamente conclusiones más amplias. C. C. reacciona contra la obsesión de la isometría y critica en repetidas ocasiones los desafueros cometidos por Nuncs (pp. 28, 55, 78, 81) y su escuela que, corriendo tras una ilusoria regularidad alteran, trasponen y corrigen textos legítimos. Semejante arbitrio comporta una falsa imagen de las cantigas paralelísticas, las cuales son «de versificação predominantemente acentual e não silábica. Se nelas por influxo dos modelos cortesãos se observa uma tendência à isometria, esta tendência nunca foi suficientemente forte para impedir-lhes certa flutuação dos versos, condicionados, na estrutura, aos acentos do canto e da dança» (página 78). hay que admitir irregularidades y licencias en el paralelismo: sílabas de más cuando la inversión de un verso provoca al comienzo una anacrusis (p. 81), reiteraciones en que la frase, al entrar en un nuevo contexto, se modifica levemente, por ejemplo, «e ven san' e vivo... / ca ven san' e vivo», «eno sagrado... / no sagrado» y más en el caso de Martín Codax cuyas infracciones a las supuestas reglas del paralelismo pone de relieve (pp. 76-78). Esperamos que otros editores se dejen convencer y renuncien a curar pasos perfectamente sanos, en vez de sacrificar las normas usuales de la crítica a unas soñadas leyes fabricadas en círculo vicioso.

Pero no es tan esclavo de su sistema que no pueda apartarse de los manuscritos o preferir los apógrafos italianos cuando halla razones de

peso para la enmienda: tal ocurre en la cantiga V, verso 4 «Quantas sabedes (d') amar amado», donde remueve el *d'* excrecente; o en la cantiga IV, verso 10, en que trastorna —a mi ver sin razones decisivas— el orden amparado por la unanimidad de manuscritos «Com' eu senheyra en Vigo manho», en aras de la uniformidad con el verso 5. Si Manuel Bandeira, al componer su mencionado *Cossante*, ha esquivado constantemente la simple rutina repetitiva, podemos suponer que el gusto de quebrar la mecánica monotonía operaría, aunque fuese en mínima escala, en un verdadero poeta como Codax.

Al servicio de la depuración textual y de la opción entre lecciones divergentes moviliza su familiaridad con la poética trovadoresca. Esta familiaridad le permite, en contra de Nunes, afirmar la autonomía silábica del adverbio *u* (= donde), o apartarse del Pergamino Vindel haciendo *nunca* bisílabo sin elisión (pp. 55, 79-80). Y a cada paso le orienta su seguro conocimiento de los problemas del gallego antiguo y de la lingüística que destaca sobre todo en el glosario.

El glosario llena dos misiones: la de justificar las fijaciones e interpretaciones textuales, y la de darnos un estudio cabal de los vocablos, escudriñando tanto la etimología y la forma, como la semántica y la historia. No se contenta con cribar y exponer metódicamente las pesquisas ajenas, sino que añade muchas aportaciones originales.

La sincronización de texto y comentario con el glosario se muestra cuando el bisilabismo de *mia* —rechazado por Nunes aunque ya admitido a base de la música por otros eruditos en «Mia irmana hermosa, treydes conmigo»— es respaldado por un muestrario de pasajes que patentizan la variabilidad morfológica y prosódica del discutido pronombre: o cuando la interpretación *irmana* = *amiga*, que resuelve las incoherencias de esta cantiga III, se aclara luminosamente con una convincente reseña de trechos gallegos, castellanos y provenzales en que esta palabra posee idéntica significación. El glosario se complace en resaltar la complejidad del desarrollo lingüístico, la población y convivencia de formas divergentes, como *ergas-ergo-erça*, *senheyro-senlheyro*, *garda-guarda*. La elección puede ser cuestión de estilo, de nivel juglaresco o cortesano, acaso de mera situación dentro del poema donde los dísticos iniciales acarrear, con los temas tradicionales, una propensión al arcaísmo.

La exploración lingüística, somera en los casos evidentes, se detiene en las palabras menos pacíficas, en las de origen, forma o sentido espinoso. El autor, que en voces como *igreja* alega y discute la más reciente bibliografía de latinistas suecos o finlandeses, halla de ordinario el dato interesante en la órbita de los documentos peninsulares. Hasta, tendencia perceptible en algunos investigadores modernos, se nota una inclinación a explicar las aparentes anomalías dentro de los recursos del gallego-portugués (v. g., *namorada, nulha*) o a lo sumo en la

esfera occidental (*baylar*). C. C. parece especialmente abierto a la influencia de Pierre Fouché: véase, por ejemplo, la sutileza con que desmenuza la alternancia *coydar-cuydar*, donde el profano no puede menos de admirar la virtuosidad técnica con que una oportuna *yod* —doble o sencilla— elucida desconcertantes particularidades. No menos ingeniosa es la explicación de *guardas-gardas* que atribuye a Mauricio Molho.

La bibliografía, verdaderamente exhaustiva, merece mención aparte. C. C., buscando tal vez la aguja en el monte de paja, lo ha leído todo, hasta el *Heraldo Gallego*, Orense, 7 de junio 1876. Un freudiano descubriría acaso una veta de perversidad —claro que sublimada— en la atención prestada a tantos trabajos malos o insignificantes. Ha necesitado una larga dosis de ascetismo para llegar al final de libros y artículos que desde la primera página no recataban su condición de refritos de Teófilo Braga o J. J. Nunes. Agradecemos su abnegación erudita que nos ahorra para siempre la tentación de consultarlos.

De los estudiosos gallegos el más elogiado y combatido es Eladio Oviedo y Arce. Con él polemiza desbaratando sus intentos de separar, ya en la remota antigüedad, el gallego del portugués (págs. 49, 85, 144, 166) y mostrando cómo formas iguales vivían a ambas márgenes del Miño. Causa cierta melancolía el comprobar que el intenso amor a la tierra y la curiosidad arqueológica de los eruditos gallegos no ha logrado producir ediciones medievales válidas y vigentes. El entusiasmo y el saber necesitan perspectivas lingüísticas y técnica aquílatada.

Por la erudición que penetra los últimos pliegues, la capacidad para pensar por cuenta propia, el gusto literario que aflora de cuando en cuando, la obra de C. C. es una memorable contribución al estudio de los caucioneros. La serenidad expositiva, la claridad metódica y el afán de no omitir ningún elemento esclarecedor, le dan un suplementario valor pedagógico y la hacen apta para iniciar a los estudiantes en la investigación de los textos medievales gallego-portugueses. Quedamos a la espera del segundo volumen que explorará los problemas de la versificación y el mundo poético de Martin Codax.—*Eugenio Asensio*.

GILMAN, STEPHEN: *The Art of «La Celestina»*. Madison, The University of Wisconsin Press, 1956. 262 págs.

Entre los méritos de *La Celestina*, Menéndez Pelayo (*Orígenes de la novela*, III) señaló como singular «la creación de una forma de diálogo, enteramente nueva en las literaturas modernas». En el mismo

aspecto han insistido todos los críticos contemporáneos que han estudiado la *Tragicomedia*. La consideración de *La Celestina* como obra de arte del diálogo es la idea que guía al profesor G. en su nuevo libro, del que ya habían aparecido esbozos parciales en diversas revistas: *El tiempo y el género literario en «La Celestina»*. *RFH*, 1945, VII, 147-59; *Diálogo y estilo en «La Celestina»*. *NRFH*, 1953, VII, 461-69; *The «Argumentos» to «La Celestina»*. *RomPhil*, 1954-55, VIII, 71-78.

A lo largo de sus nutridas páginas, el libro de G. examina esa faceta de la *Tragicomedia* desde diversos ángulos, considerándola como denominador común de todo su arte. En un capítulo previo (pp. 3-16), tras exponer en líneas esquemáticas el estado actual del problema del autor, G. afirma que, siendo este problema insoluble con los datos que se poseen, es preciso trascenderlo si se quiere llegar a descubrir el arte de *La Celestina*. Para ello, parte de la posición de admitir como ciertas las afirmaciones contenidas en el material prologal de la edición de 1502: que el acto primero es obra de un desconocido, y que todos los restantes pertenecen a Rojas. Esto pondrá al investigador en posesión de una valiosa arma: las adiciones de 1502, si vienen de la misma pluma de Rojas, ponen al descubierto la actitud crítica del autor ante su propia obra, la intimidad de su proceso creador. Apoyado en esta hipótesis estudia G. en capítulos sucesivos los varios aspectos del arte de Rojas: el del estilo (pp. 17-55), el de la caracterización (pp. 56-87), el de la estructura (pp. 88-118), y el del tema, tanto en lo que tiene de creación (pp. 119-153) como de tradición (pp. 154-193). De su largo análisis obtiene conclusiones para la clasificación genérica, tan discutida, de la *Tragicomedia* (pp. 194-206). En dos apéndices presenta, en fin, unas últimas consideraciones sobre el problema del autor, y un estudio de los «argumentos» que es refundición del artículo citado más arriba. Resumiré a continuación los puntos esenciales del libro de G., agregando, de paso, algunas observaciones.

El lenguaje de *La Celestina* es exclusivamente dialógico, resultado del encuentro de dos vidas, de un *tú* y un *yo*; no hay aquí, como en otras obras literarias, incluso dramáticas, una voz, una acotación, una presencia bajo cualquier forma, del autor. La existencia de cada personaje está en función del diálogo. No son las acciones, sino las palabras, o, mejor, las conciencias («consciousness») expresadas en palabras, las que tienen verdadera significación en la obra. Es interesante este punto de vista, pues desde él explica G. la que parecía absurda división en actos de la *Tragicomedia*: examinando las situaciones que componen los veinte actos de Rojas, observa que, con pocas excepciones, las varias situaciones de cada acto poseen al menos un interlocutor común; es decir, en cada acto la vida de un individuo sirve de eje estructural alrededor del cual se sitúan los otros como contrapunto. Este individuo clave tiende a presentarse en soliloquio ini-

cial o final, para mayor refuerzo de su posición (actos II, III, IV, V, X, XIII, XVII, XVIII); si no, la terminación puede ser un breve diálogo de dos personas, que sirve para acentuar la fase o estado de la conciencia presentada en el acto.

También el tema de *La Celestina* —la «postura ante la vida» que en ella se implica, y que G. distingue cuidadosamente de la «tesis»— puede ilustrarse desde el punto de vista del arte dialógico que le dió forma. Según G., el tema de la obra es «the conflict in dialogue of conscious life struggling to assert its power, desires, and values against all the limitations, arguments, and facts which are imposed on it from without». Aunque G. no lo recuerda, este tema ya había sido atisbado con bastante nitidez por Ramiro de Maeztu, cuyo *Don Quijote, Don Juan y la Celestina* encierra una de las interpretaciones más inteligentes que se han hecho de la *Tragicomedia*. (Véanse especialmente las páginas 160-64 y 175-82 de la edic. Espasa-Calpe, 1939.) La principal contribución al tema se encuentra en *De remediis*, de Petrarca, obra en la que G. señala la conciencia —estoica— de una rigurosa división entre el mundo interior y el exterior, entre el sujeto y el objeto, la cual presupone una guerra necesaria entre estos dos dominios.

La dedicación sin reservas al diálogo hace de *La Celestina* una obra única. En cada estrato de su arte —estilo, personajes, estructura, tema— la relación entre el escritor y la palabra escrita es extrañamente diferente de aquellas que reconocemos como propias de la novela, de la lírica, de la épica, de la tragedia, de la comedia. Es, pues —concluye G.—, una obra sin género. Pero con esto no deja G. resuelto el problema de la clasificación genérica. Su concepto de género («a kind of art», «a way of classifying the creative relationship of author to work») es un tanto vago y requeriría una explicación más detallada.

En cuanto al problema de la autoría, G. concluye que Fernando de Rojas es el único autor de los actos II a XXI de la *Tragicomedia*, así como de todas sus interpolaciones, ya que las adiciones aparecidas en 1502 no hacen sino confirmar y reforzar la esencia dialógica de la anterior versión. Hay, pues, dos autores: el anónimo del primer acto, y el bachiller Rojas de los veinte restantes. Añadamos que esta dualidad, declarada por Rojas en la misma obra, fué defendida por J. Vallejo, F. Castro Guisasola y M. Herrero García (*Notas sobre «La Celestina»*. *RFE*, 1924, XI, 402-12); más recientemente, por R. Menéndez Pidal (*La lengua en tiempo de los Reyes Católicos*. *CHA*, 1950, V, núm. 13, 9-24), y, en fin, por M. Criado de Val (*Índice verbal de «La Celestina»*. Madrid, 1955). La unidad de autor aún cuenta con partidarios (G. Adinolfi, «*La Celestina e la sua unità di composizione*». *Filologia Romanza*, 1954, I, 12-60; cf. A. Valbuena Prat, *Historia del teatro español*. Barcelona, 1956, p. 26); pero hay que considerar, como

dice Menéndez Pidal, que «su fuerte unidad de concepción artística (argumento único de los que impugnan la multiplicidad de autores) se explica bien porque en el auto primero está, como en semilla, la obra entera»; para Maeztu, quien tenía por indudable que la obra había surgido «de un solo espíritu», esto último no era incompatible con la doble paternidad.

G., lógicamente, no acepta la validez del método lingüístico seguido por quienes llegan a la conclusión de la existencia de tres autores (R. E. House, M. Mulroney, I. G. Probst, *Notes on the Authorship of «La Celestina»*. *PhQ*, 1924, III). Pero al combatirla incurre a su vez en un error. Supone que las variaciones de lenguaje observadas por House y sus colaboradores entre los actos de la *Comedia* y los añadidos se deben a la evolución verificada en los hábitos lingüísticos del autor entre la redacción de los primeros y la de los segundos; mas, si la *Comedia* fué redactada hacia 1497 (hipótesis del mismo G.) y las adiciones de la *Tragicomedia* en 1502, ¿es fácil que en cuatro o cinco años hayan cambiado los hábitos de expresión de un hombre culto, de tal manera que lo note un erudito del siglo XX? El testimonio de Gili Gaya, que G. aduce para asegurar esa posibilidad, demuestra precisamente lo contrario (v. S. Gili y Gaya, prólogo a las *Obras* de Diego de San Pedro, Clásicos Castellanos 133, págs. XXII-XXIV). El método de House es equivocado, sí; pero no por haber desdeñado la huella del tiempo, sino por haber elegido mal su material de investigación y por haberlo interpretado equivocadamente. Compárese con el resultado contrario obtenido por Criado de Val (*ob. cit.*).

Aunque el trabajo de G. puede calificarse de concienzudo, hubiéramos deseado alguna mayor profundidad y rigor en el estudio del lenguaje. Así, al comentar la interpolación de III, 133 (ed. Cejador) —«En nasciendo la moçacha, la hago escreuir en mi registro, e esto para saber cuántas se me salen de la red»—, dice que la adición de *e esto* tiene por objeto compensar la falta de equilibrio lógico (página 37). En realidad lo que pretende Rojas es sólo destacar la importancia de la oración final; es como si dijese: 'Tan pronto como nace la muchacha, la hago escribir en mi registro, pero si lo hago no es para saber a dónde he de dirigirme, sino para saber cuántas serán las que al final se me salgan de la red'; esto es, subraya ante el lector, con intención irónica, el sentido de la acción celestinesca de inscribir muchachas. En otro pasaje (IV, 191) encuentra G. unas «transiciones irracionales» —«argumentative logic is an appearance, a fiction» (p. 21)— que solamente lo son en el sentido en que es irracional el lenguaje todo como actividad humana.

En algunos pasajes de su estudio se deja llevar G. tal vez de su afán de añadir pruebas para la esencia dialógica del arte de Rojas. Es muy ingeniosa la idea de considerar los cosméticos como un ele-

mento de diálogo, no hablado, no auditivo, sino plástico (p. 23). Pero, ¿es verdad, como asegura G., que aparecen constantemente? Habría que demostrar no sólo su insistente presencia en la obra, sino su especial significación dialógica que los convirtiese en un rasgo diferencial del arte de *La Celestina*. Algo parecido ocurre en la afirmación de que el color, la luz, el espacio, los objetos, sólo existen en la «conciencia dialógica»: dondequiera que se nombran objetos—dice G.—, tienen una carga de significación, una implicación de importancia estructural, que frecuentemente se pierde en la novela realista o en otras imitaciones semejantes de la existencia. Las «cosas» han sido absorbidas dentro de la estructura viva de cada situación (p. 107). Ahora bien, creo que esto es una simple consecuencia de lo que G. llama «ausencia de tercera persona»; pues si en *La Celestina* no hay acotaciones teatrales de ninguna clase, las «cosas» no pueden aparecer más que dentro del diálogo, cargadas ya, por ello, de valor vital. Si, de la misma forma, suprimiésemos en un drama cualquiera las acotaciones —elemento de «tercera persona»—, ocurriría lo mismo: que los colores, los objetos, todas las sensaciones carecerían de toda existencia que no fuera la que le diese su «estar en diálogo».

Por otra parte, la «ausencia de tercera persona» no siempre puede tomarse al pie de la letra. La falta del «control de tercera persona», patente en la falta de una caracterización de los personajes trazada previamente por el autor, y en la falta de «decoro» del lenguaje —dice G.—, está suplida por una variedad de decoro radicalmente distinta de esta última: el «decoro de situación». ¿Y no es esto, al fin y al cabo, control de tercera persona? Por lo demás, no es cierto que todos los personajes vivan en diálogo. El autor habla por boca de uno de ellos, Pleberio, en el acto XXI. El planto de Pleberio es, como dice R. F. Giusti (*BAAL*, 1943, XII, 132, citado por G.), lo que el coro en las tragedias de Esquilo; el mismo G. dice que es un epílogo temático. Pleberio no es aquí una «conciencia dialógica», sino una «tercera persona».

A pesar de estos reparos, y de otros menores que podrían señalársele, el libro del profesor G. es uno de los estudios más valiosos consagrados hasta ahora a la *Tragicomedia de Calisto y Melibea*. El análisis está realizado con la amplitud de plan necesaria para una correcta interpretación crítica, y el autor ha sabido desenvolverse en su delicada tarea con innegable acierto.—*Manuel Seco*.

CAVALIERE, ALFREDO.—*La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades*. Napoli, Giannini. 1955, 178 págs.

Las páginas —unas 80— escritas por C. al frente del texto de su edición son, por sí mismas, casi una monografía sobre el argumento: trata de los «problemi dell'edizione e costituzione del testo» (pp. 6-52);

de «il problema dell'autore» (pp. 53-58); del «arte del 'Lazarillo'» (páginas 59-66) y de «continuazioni e rifacimenti» (pp. 67-71); por último, publica un índice de «opere citate e bibliografia essenziale» (páginas 73-81).

C. vuelve a historiar las ediciones españolas y no españolas, completas y expurgadas, autorizadas y clandestinas del *Lazarillo*, desde las tres primeras llegadas a nosotros, de 1554, hasta las más recientes de 1940 —Marañón (Madrid) y González Palencia (Zaragoza)— y de 1946 —Valbuena Prat (Madrid) y L. J. Cisneros (Buenos Aires)¹.— Por ello puede trazar un cuadro de las complejidades y de la variedad de problemas también de texto suscitados por tantas peripecias de la obra; insiste, particularmente, en las relaciones entre las notísimas tres ediciones del mismo año de 1554: la de Burgos (B), la de Amberes (AN) y la de Alcalá de Henares (AL).

Dos son los problemas que C. destaca, una vez más, y afronta con evidente seguridad de información y opinión: la época de la composición del *Lazarillo* y la primera publicación del libro. Por lo que se refiere al primero, con los datos alusivos a Lázaro («niño de ocho años», etcétera) y a las Cortes, al fin de la obra, (y que para C., en contra de lo que opinaban Cejador y González Palencia —para éstos, las de 1538—, no pueden ser otras que las de 1525), C. remonta la acción del *Lazarillo* al período 1510-1525; por lo que se refiere al segundo, basándose en el deseo expresado por el autor en el prólogo, de que la obra sirva para dar a conocer a todos «cosas tan señaladas y por ventura nunca oydas ni vistas...», en las modalidades de aquellas tres ediciones (ya que el hecho de que éstas se presenten sólo con el nombre del impresor induce C. a suponer que ya hubiesen caducado los privilegios de imprenta; como se sabe, vallan entonces quince años) y en la documentada popularidad de la obra, C. sostiene que las primeras ediciones del *Lazarillo* remontarían a 1525 y que muchas debieron haber sido las sucesivas hasta 1553 (en España, además del extranjero), de las cuales proceden las tres llegadas a nosotros, es decir, las únicas impresas después de la condena por parte del inquisidor general Fernando de Valdés en 1559. Convincente parece el razonamiento de C., que demuestra lo erróneo de las suposiciones de los dos estudiosos que más se han ocupado de él, Morel-Fatio y Foulché-Delbosc. Cavaliere no admite que, de la presumida precedencia (en el ámbito del año de 1554) de AL frente a B y a AN, se pueda deducir, en principio, que ésta nos dé el texto más seguro y no se contenta con la in-

(1) No falta una alusión a las ediciones escolares, entre las cuales se recuerdan las italianas de Palumbo (Palermo, 1928) y de Raja (Roma, 1931).

tuición (feliz intuición) de Morel-Fatio, de la superioridad del texto de B frente a los otros dos.

La afirmación de la superioridad del texto de B es, precisamente, una de las contribuciones específicas de esta nueva edición del *Lazarillo* como fruto de un pormenorizado y escrupuloso reconocimiento filológico (de más de veinte páginas en conjunto) de las tres ediciones; después de este reconocimiento, concluye C. que, en el texto B, el autor, «pur partendo da presupposti culturali, accoglie e introduce forme ed elementi del parlato» (p. 43) y que «l'analisi delle varianti ci indica senza possibilità di dubbio: 1) B è il testo più attendibile, non perchè rappresenta —come credeva il Morel-Fatio— la prima delle tre edizioni conosciute, ma piuttosto perchè riflette decisamente l'originale; 2) AL è un'edizione fundamentalmente diversa da B, sottoposta in questa sua seconda *impression* —se è poi vero quanto si afferma nel frontespizio— all'arbitrio di un inabile interpolatore, come succedeva spesso in un'epoca in cui mancava perfino la nozione di proprietà letteraria; 3) AN partecipa per moltissime lezioni di B, per alcune di AL, di cui rifiuta però le interpolazioni».

A otro problema C. dedica particular atención: el del autor. Refiriéndose a las vicisitudes azarosas a través de las cuales prosperó el nombre de Diego Hurtado de Mendoza, C. rechaza, desde luego, tal atribución, aduciendo, como pruebas de su criterio negativo, varios factores: el silencio del primer editor de las *Poetas* de Diego Hurtado de Mendoza, Juan Díaz Hidalgo, y del primer biógrafo del poeta, Baltasar de Zúñiga; la antítesis entre el *Lazarillo* y las tendencias literarias y estilísticas de don Diego; la dificultad de atribuir al rico y aristocrático estudiante salmantino un concepto tan amargo y desilusionado de la vida, a pesar de las afirmaciones en contrario, a este respecto, de González Palencia y de Mele en su conocida biografía de Diego Hurtado de Mendoza, y de L. J. Cisneros. Tan desprovistas de fundamento le parecen también las suposiciones de Morel-Fatio de que el autor del *Lazarillo* respire una atmósfera de hermanos Valdés, y la otra, de Cejador y Asensio, de que sea, desde luego, el erasmista Sebastián de Horozco, ya que todas tales suposiciones, según C., revelan insuficiente conocimiento —o, por lo menos, no exacta valoración— de las circunstancias espirituales de la época, es decir, de una confusión entre anticlericalismo y erasmismo. Para concluir, Cavaliere invita a «rassiguarsi», hasta que no aparezca un documento en contra, al anonimato del *Lazarillo*, que, además, como recuerda el actual editor italiano, según Américo Castro, sería no un «accidente, sino un aspecto esencial del libro».

Esta sugestión de proceder con suma cautela en la «vexata quaestio» del autor a nuestro juicio es la otra contribución más importante de C., que, en los breves capítulos de la introducción, hace agudas con-

sideraciones sobre la lengua y sobre el estilo de la obra, de la que reproduce luego la edición de Burgos, conservando también la grafía de ella, para documentar la frecuente diferencia entre el valor fonético de este texto y el de la grafía actual; sólo corrige —con la ayuda de AL, y de AN— sus errores materiales. En apéndice, C. reproduce seis adiciones a AL, que juzga no auténticas e inútiles, y, finalmente, da un índice escrupuloso: de las palabras y expresiones explicadas en las notas, de las variantes también gráficas discutidas en la introducción, de los vocablos usados en varias acepciones o en acepciones hoy poco o no comunes y, en cualquier caso, particulares en el texto reproducido.—*Giuseppe Carlo Rossi*.

FRIEDRICH, HUGO.—*Der Fremde Calderón*. Freiburger Universitätsreden-Neue Folge. Heft 20. Freiburg im Breisgau, Hans Ferdinand Schulz Verlag, 1955, 44 págs.

Es agradable constatar la tradición calderoniana en Alemania —que bien podemos llamar segunda patria de Calderón— con este breve y bienvenido libro del romanista de Friburgo.

El fenómeno del calderonismo alemán todavía no está suficientemente estudiado. Menéndez Pelayo —sorprendentemente no citado por F.— revisó muy por encima el problema en su primera conferencia del ciclo Calderón, titulada *Calderón y sus críticos*, que después se imprimió con las otras disertaciones suyas de este cursillo, en el libro *Calderón y su teatro*, Madrid, 4.ª edición corregida, 1910, pp. 9-45. Muy documentada es la información que suministra la valiosa obra de Hermann Tiemann, *Das Spanische Schrifttum in Deutschland. Von der Renaissance bis zur Romantik*. Hamburg, Ibero-Amerikanisches Institut, 1936, pp. 154 y sigs. El hecho es que el chispazo romántico de los hermanos Schlegel —tan bien secundado por Goethe— ha prendido en una mecha de serias investigaciones germanas ininterrumpida hasta nuestros días. Partiendo de finales de la segunda guerra mundial, encontramos libros tan importantes como el de Kommerell, *Beiträge zu einem deutschen Calderón*, 2 vols., Frankfurt am Main, Vittorio Klostermann, 1946, que tan poco eco ha encontrado en España; ni siquiera es citado en los recientes trabajos del gran calderonista Valbuena.

Al libro de Kommerell, han seguido —en realidad se trata de reelaboraciones de anteriores trabajos aparecidos en revistas— las agudas aportaciones de Curtius en *Europäische Literatur und lateinisches Mittelalter*, 2.ª edición, Bern, Francke, 1954 (Vid. sobre todo su Excurs No. XXIII, titulado *Calderons Kunsttheorie und die Artes Liberales*) y sus *Kritische Essays zur europäischen Literatur*, 2.ª edición, Bern, Francke, 1954 (Vid. el capítulo *George, Hofmansthal und*

Calderón). Interesante y bellamente escrito —aunque científicamente lleve el lastre de la concreta ideología que en estos últimos años se filtra en los trabajos del gran hispanista de Leipzig— es el artículo de Werner Krauss, *Calderón, Dichter des spanischen Volkes*, publicado en la revista de la Alemania Oriental, *Sinn und Form* 1950, 2.º cuaderno, pp. 33-53, trabajo que no cita F.

En esta cadena calderoniana alemana —que hemos revisado someramente, escogiendo lo más destacado a título informativo, a partir de la segunda guerra mundial, reservando mejor ocasión para volver detenidamente sobre el tema— se suma ahora el librito de F. cuya fina'idad es presentar, una vez más, al público alemán, la figura de Calderón. Nuestro autor dramático aparece envuelto en este estudio, con la problemática, ya indicada en el título del libro —«el extraño Calderón»—, que sirve de «leit-motiv» a estas páginas escritas en apretada síntesis. F. alude a los aspectos generales más importantes en torno a Calderón para lo que aprovecha y resume, muchas veces, puntos de vista ya expuestos por otros autores. Ahora, sin embargo, todo va atravesado de la ya aludida comprobación que se expresa claramente en estas palabras: «A pesar de los románticos y Goethe, a pesar de los esfuerzos de los que vienen después, como Immermann, incluso Hofmannstahl, y recientemente Kommerell, Calderón no se ha aclimatado entre nosotros» (p. 14). El concepto «aclimatación» —que nos parece interpretar el pensamiento del autor expresado en el término alemán «eingebürgert»— es naturalmente ambiguo y relativo. No hay duda, sin embargo, que la investigación calderoniana alemana no ha conseguido una vitalización e influencia duradera en la literatura militante, como ha conseguido —para poner un ejemplo— el fenómeno Góngora en la literatura contemporánea española. Creemos, por nuestra parte, que evidentemente Calderón con su simbología y paradójicamente con sus elementos meridionales externos y decorativos, es capaz de ejercer un atractivo en el pueblo alemán, pero, por otro lado, visto el problema del revés, su acusado «extranjerismo» y concretamente su «españolismo histórico» —es conocida la expresión popular alemana para indicar algo raro o incomprensible: «esto parece español»— le hace sustraerse a una verdadera asimilación.

El librito de F., escrito con claridad y sencillez, aborda una serie de temas del mundo calderoniano con una sugestiva técnica de insinuaciones más que con el carácter de una metódica investigación. Así, se refiere al concepto «barroco», al «catolicismo», a la «Antigüedad», al «teatro simbólico», al estilo de Calderón, al lenguaje irreal y está originalmente expuesto lo relativo a las tres perspectivas del mundo calderoniano: el mundo como nulidad —autos sacramentales—, el mundo como poder — los dramas— y el mundo como alegría —las comedias (página 34).

Estas breves páginas —a pesar del escepticismo científico que patentizan en torno al «caso Calderón»— son una aportación más, eficaz y concreta.—*A. Porqueras Mayo.*

ALFONSO EL SABIO.—*General Estoria*. Segunda parte. I. Edición de † A. G. SOLALINDE, LL. A. KASTEN [y] V. R. B. OELSCHLAEGGER.— Madrid, S. Aguirre Torre, 1957, Folio, LXVII + 473 págs. (C. S. de I. C. Inst. «Miguel de Cervantes»).—

La reanudación de esta edición, tantos años interrumpida, despertará no pocos recuerdos entre los aficionados viejos a estos estudios, recuerdos ligados íntimamente a la época primitiva del Centro de Estudios Históricos. Fué ya en sus inicios cuando el señor Menéndez Pidal decidió editar las dos grandes compilaciones históricas del rey Sabio, cada una de las cuales requería la dedicación diligente y tenaz de un investigador. Consagró, pues, la suya personal a la compilación de la historia española y encomendó la universal a dos de sus primeros discípulos, Tomás Navarro y Antonio García Solalinde, que al fin quedó solo, y, asistido por el maestro, rindió a la tarea encargada su ardoroso entusiasmo de adolescente. Muéstralo el hecho de que la mayor parte de los trabajos de su primera época versaron sobre temas surgidos en sus indagaciones sobre la monumental obra del monarca castellano, aunque sin desviarse nunca del objetivo principal: llevar a buen término la publicación completa de la producción alfonsina que le había sido encargada. No alcanzó el logro de esta aspiración. La muerte, prematura e inesperada, sólo le permitió ver publicado el primer volumen de los siete —cinco de texto y dos de estudios¹— planeados para la realización completa de su proyecto. Aparecido en 1930 dicho

¹ Uno sobre las fuentes de la obra y el método historiográfico de Alfonso el Sabio y otro dedicado a la gramática y vocabulario del texto. En la introducción del nuevo volumen parecen referirse los editores a más de dos tomos complementarios; hablan de «varios volúmenes que contendrán un índice de los trabajos históricos, un vocabulario general [para el que hay, según añaden en nota, aproximadamente 616.000 ejemplos sacados de las obras de Alfonso] y un estudio panorámico de la cultura en los días alfonsinos. Como proyecto ancilar —añaden—, Solalinde intentaba editar también las obras científicas del rey Sabio. Una de ellas, el *Libro de las cruces*, estaba para salir de la imprenta cuando los materiales ya impresos fueron destruidos. Nos place anunciar que ya se han hecho arreglos para la republicación de todo esto». (Pág. IX.)

tomos, que contenía la primera parte de la Historia, dedicada al Pentateuco, se imprimieron aún bajo su dirección dos centenares de páginas de la segunda, pero fueron destruidas como tantas otras en el caos madrileño originado en 1936. Por fortuna, había el celoso editor ido formando, como una de sus facetas profesionales en la Universidad de Wisconsin, discípulos en que supo despertar el amor a su empresa predilecta, y dos de ellos, los señores Kasten y Oelschläger, se hicieron cargo de lo que él dejaba elaborado y reanudaron la publicación, que prometen finalizar en pocos años ¹.

La segunda parte de la *General Estoria*, cuya publicación se inicia ahora, comprende desde Josué hasta la muerte de David; en el volumen que reseñamos se inserta próximamente la primera mitad, que alcanza hasta el tiempo de Jepte, juez de Israel. En todo el curso de ella adquieren gran crecimiento los hechos y personajes paganos, tomados de fuentes no bíblicas. Tal ampliación de los temas incluidos aumenta cuanto puede adivinarse el interés de la obra, como hubo asimismo de acrecer el trabajo de los beneméritos colaboradores del monarca. No era, ciertamente, llana la tarea de establecer la contemporaneidad de los dioses y héroes de la mitología grecolatina con las figuras humanas que aparecen en la Biblia, para marcarles un lugar determinado en la cronología que informa la trama de la obra. Con el concepto que hoy tenemos de la Historia, ningún investigador consideraría serio y ni siquiera permisible el dar entrada en sus páginas a los mitos creados por la fantasía de los primitivos, en pie de igualdad con los hombres de carne y hueso, por mucho que los justifique el ser meros trastrueques y símbolos de hechos o creencias reales. Pero no ha de negarse que la pintoresca fusión de ambos fondos —facilitada ya por Eusebio de Cesarea con la sincronización hecha en sus tablas cronológicas— infunde notorio hechizo en esta obra, como lo infiltra en la «Estoria de Espanna» la parte dada a otros elementos poéticos más tardíos.

Señalemos ya las características de la edición, breves de explicar, ya que, como puede suponerse, se ajusta ésta a la pauta fijada por Solalinde en el volumen que dió a la estampa y que alcanzó a aplicar en

¹ Dejó Solalinde sin completar, según nos dicen los nuevos editores, «dos partes, la Segunda y la Cuarta..., cuyos textos se conservan casi íntegros. De las partes Tercera, Quinta y de la fragmentaria Sexta sólo había hecho un estudio preliminar, pero un tercio del trabajo editorial de la Segunda Parte estaba terminado. Había completado, además, un veinte por ciento de la Cuarta Parte, que es la única de la cual nos queda un manuscrito de la cámara regia; éste deseaba publicarlo S. inmediatamente después de la Primera Parte». (Pág. IX.)

las páginas que de lo ahora impreso dejó hechas. Se sigue, pues, prescindiendo del tipo de edición crítica, esto es, se renuncia a reconstruir el texto genuino con elementos tomados de los varios manuscritos coleccionados. En vez de ello se aceptan perseverantemente las lecciones de un solo códice, el que un detenido examen previo permitió disputar por el mejor, y sólo en sus fallos —falta de palabras, o errores manifiestos del copista— se acude a los demás para suplir lo omitido o restablecer lo equivocado. La opinión que propugna este sistema, tan respetable como la contraria, cuenta ya con autorizados defensores. En último término el resultado obtenido en ambos procedimientos difiere muy levemente, porque las variantes de los códices restantes no por ser excluidas del texto dejan de llegar al lector, consignadas como son en un lugar aparte. Podríamos decir que el sistema de edición no crítica se basa en una simple transferencia de poderes: el editor literario cede al lector el de modificar el texto elegido, facilitándole para ello los datos de que él mismo disponía. Pero es obligado pensar que si él, tras largos años de estudiar a su autor, considera aventurado introducir cambio alguno en un texto que juzga aceptable, por muy atractivos que sean las variantes ofrecidas por otros manuscritos, no es probable que un lector se arriesgue a preferirlas y, sobre todo, a usar de ellas al reproducir pasajes de la obra. Por este punto débil del sistema, parece lógico se adopte sólo en exclusiva cuando uno de los manuscritos de que se dispuso aventaje notoriamente a los demás por alguna circunstancia que abone su indiscutible proximidad al parto del autor; cuando se posee el manuscrito original, la aplicación del procedimiento no es dudosa; si no se logró —y ello es, por desgracia, lo más frecuente— queda aún la posibilidad de que alguno de los conocidos tenga alguna notoria superioridad sobre los restantes. Tal es el caso del volumen primero de esta obra, para el que se contó con un códice procedente de la cámara regia; ello fué, probablemente, lo que decidió al editor a adoptarlo como base única para el texto impreso. Pero de la segunda parte —así como de las demás conservadas, menos la cuarta— sólo se han hallado manuscritos ajenos a dicho centro de producción y sobre ellos ha tenido que operarse. Son trece, más o menos incompletos, los compulsados para la edición: cinco del siglo XIV —uno de ellos dudoso entre XIII y XIV—, siete del XV y uno del XVI. La preferencia ha sido dada a uno de los del XIV, procedente de la biblioteca del marqués de Santillana —ahora en la Biblioteca Nacional—, que contiene casi toda la primera mitad de dicha segunda parte, faltándole totalmente el resto¹. Lo han estimado sus editores «el mejor

¹ Parecen ser los actuales editores, con Solalinde o solos, quienes han decidido la elección. «El que ninguno de los manuscritos de la Se-

desde todos los puntos de vista. Es uno —añadido— de los más antiguos existentes, pudiéndose demostrar sin dificultad que la lengua empleada en él es más arcaica, en cuanto a fonética y morfología, que la de las otras versiones». Sólo una de éstas, la del códice dudoso entre el XIII y el XIV, pudo, según declaran, haber hecho vacilante la elección, pero contiene exclusivamente los textos bíblicos. También para el tomo siguiente, que contendrá el resto de la Segunda Parte, se anuncia ya que el texto se basará igualmente en un solo manuscrito, en el que han encontrado equivalente superioridad sobre los demás que la contienen. No hay duda de que la labor realizada por los editores, para justipreciar los códices de que disponían, ha sido paciente y minuciosísima. Basta para mostrarlo la copiosa exposición que de sus coincidencias y discrepancias es hecha, con la que el lector se percata por sí mismo, hasta donde es posible, de las diversas familias formadas por la transmisión manuscrita de la obra. Ello lleva a la vez a aceptar con confianza la preferencia de los códices que han sido elegidos como base única de la edición y a no dudar de la fidelidad con que el texto en ellos contenido fué transcrito. Sólo cumple añadir que de nueve de los once manuscritos consultados se ofrecen en el volumen ahora impreso sendos facsímiles, en los que la reproducción es excelente. Aparte de esto nada puede consignarse, ya que faltan todavía, dejados para tomos posteriores, los estudios que pudieran ser objeto de examen y comentario.— *B. Sánchez Alonso.*

TATE, R. B. *Nebrija the Historian.*—*Bulletin of Hispanic Studies*, 1957, XXXIV, 125-146.

Interesa registrar la aparición de este artículo, por no abundar las aportaciones, sobre todo extranjeras, al conocimiento de una figura de tanto relieve como Nebrija en nuestro período humanístico. Se fija Tate, además, en su faceta de historiador, poco estudiada, por ser secundaria en la actividad del Nebrisense, consagrado principalmente a los trabajos editoriales, la exégesis bíblica y la indagación de datos para sus obras gramaticales. Pero aun no aplicándose sino en pequeña

gunda Parte de la *General Estoria* —dicen— se escribiera en la cámara regia nos obligó a examinar minuciosamente todos los manuscritos existentes para establecer el mejor texto y para emplearlo como base de esta edición. Con este fin se hicieron estudios sobre la clasificación de los manuscritos, antigüedad de la lengua, materiales incluidos, tanto paganos como bíblicos, concordancia con las fuentes, si son conocidas». (Pág. LXIV.)

proporción al campo de la historia —tan dentro del programa de los humanistas, llevados a él no sólo por ideales culturales sino por los objetivos políticos de los estados-ciudades italianos—, bástale para poder ser considerado, y así lo hace T., como el único en España que se asemeja a los polígrafos italianos, cuya variada actividad quiso él desarrollar en su propia patria, y sólo por dejar incompletos sus trabajos, sobre todo los históricos, no fué en Europa lo conocido que merecía ser.

Quedan aún no pocas lagunas en lo que sabemos de la contribución de Nebrija a la difusión del humanismo en España y debe recibirse con alborozo cuanto sobre ello se indague y esclarezca. Los asertos, concisos y precisos, que a lo largo del artículo de T. se ofrecen, serán útiles a quienes se afanen por colmar las que corresponden a la labor historiográfica. Algo intenté ya con muy modesto alcance por mi parte al ser invitado a cooperar en la «Miscelánea Nebrija», publicada en 1945; pero la premura con que hube de hacerlo me obligó a confinar me casi exclusivamente en las *Décadas*, cuya verdadera relación con la crónica de Pulgar se hacía ya urgente puntualizar¹. Sobre ella ha podido ya trabajar T., que utilizó también otros dos opúsculos posteriores, a que después me referiré. Pese, pues, a la brevedad del artículo, puede su atención fijarse en las tres obras históricas de Nebrija y dejar así trazada una suficiente noción de conjunto. En ella se aprecian reiteradamente las características generales de nuestro humanista: su ardoroso anhelo de aplicar en España las normas trazadas por los italianos y su extremada sensibilidad al desdén que aquéllos mostraron por nuestras tradiciones culturales, compatible en él con una visible convicción del escaso o nulo valor de los esfuerzos de sus predecesores hispánicos, a los que ni siquiera suele nombrar como no sea en tono sarcástico. No cabe aquí referirse en particular a las notas y reflexiones que cada una de las tres producciones propiamente históricas del Nebrisense sugiere al autor del artículo comentado. De las atinentes a las «Décadas» y a la «Muestra» puede sin reparo prescindirse, aunque en ninguna deja T. de consignar alguna observación de interés. Pero es inexcusable señalar su aporte al estudio de la breve monografía *De bello Navariense*, por su fructuoso cotejo completo con la *Conquista del reyno de Navarra*, de Luis Correa, labor de que yo había prescindido, despistado por la falta de toda alusión a la obra castellana en la introducción del opúsculo latino y sobre todo por una presunción, tan infundada como imperdonable, de que Nebrija no habría buscado

¹ SÁNCHEZ ALONSO, B.: *Nebrija, historiador*, Madrid, 1945. (La «Miscelánea Nebrija», en que está inserto, fué también publicada el mismo año en la REVISTA DE FILOLOGÍA ESPAÑOLA y en *Emerita*).

una fuente ajena para reseñar un suceso de su tiempo, del que tan puntual noticia debería tener. Pero poco después, con mejor sentido, se expuso la sospecha de que la obra latina estuviese simplemente calcada en una castellana, como las *Décadas*¹. Abierto así el camino, tal conjetura fué confirmada al publicarse traducida la obra, en cuya introducción se señaló ya cuál era la fuente utilizada, si bien se dejaba para otro trabajo el hacer y exponer la confrontación completa de la obra latina y la castellana, de la que se prometía el autor de la introducción demostrar la veracidad de su afirmación². Es este paso definitivo el que debemos a T., quien, extendiendo el cotejo a toda la producción, llegó a la conclusión de que todo el *De bello Navariensa* es traducción del libro de Correa, sin adiciones tomadas de otras fuentes y con menos interpolaciones propias que las *Décadas*; lo que sí hace es sustituir el prólogo castellano por una introducción suya y suprimir el epílogo. En cuanto al texto mismo, los cambios introducidos tienden en general a hacer una política españolista, sobre todo anti-francesa. Se advierte la diferencia que tenía que haber entre una biografía laudatoria (el duque de Alba era sobrino de Gutierre de Padilla, patrón de Correa) y una historia humanística, de tono nacional. Utiliza, pues, Nebrija la información que el relato en lengua vernácula le proporciona, pero sin prescindir de adobar éste con cambios de expresión y cortos añadidos, que cumplen aquella finalidad.

Determinado así el verdadero alcance de la historia que de la guerra navarra compuso Nebrija, único de sus aportes a la historiografía cuya gestación no estaba bien dilucidada, puede ya estimarse que nuestro humanista entendió la función de cronista que a él correspondía realizar como labor de expositor a quien compete simplemente dar a conocer fuera de España los hechos españoles, presentados a la conveniente luz, expuestos en la lengua internacional de su tiempo y haciendo particular hincapié en lo que más pusiese de relieve la grandeza hispánica de antes y de ahora. Se consideró relevado de la tarea penosa de indagar por sí mismo el pormenor de los sucesos y tomó su materia ya elaborada donde la encontró, sin creerse siquiera obligado a mencionar los autores de las fuentes que trasladó en su latín.

El artículo que ha dado ocasión a estas líneas no es la primera contribución de T. a la historiografía española, a cuyo estudio dedicó ya un trabajo interesante sobre la parte que en ella tuvo lo fabuloso

¹ ODRIOZOLA, A.: *La caracola del bibliófilo nebrisense*, en *Revista de Bibliografía Nacional*, 1946, VII, 3-114. La conjetura aludida está expuesta en la página 58.

² LÓPEZ DE TORO: *Historia de la guerra de Navarra*, Madrid, 1953. Es estudio y traducción de la obra de Nebrija.

(*Mythology in Spanish Historiography of the Middle Ages and the Renaissance*, publicado en la *Hispanic Review*, en 1954). Acaba también de aparecer, en la misma revista, otro titulado *Lopez de Ayala, Humanist Historian?* Debe, pues, ser contado el autor entre los hispanistas que ponen su generoso esfuerzo en ilustrar temas no esclarecidos de nuestro pasado, merecedores por ello de hidalga gratitud y encomio.—B. S. A.

VAN DAM, C. F. A.—*Spaanse Spraakkunst*, W. J. Thieme Cie, Zutphen, 1953, 371 pp.

La necesidad de una gramática extensa, que permita el estudio detallado del castellano a los estudiantes universitarios holandeses, parece haber sido el principal impulso que ha movido al Profesor van Dam a redactar su *Spaanse Spraakkunst*. Por esta causa, su exposición se hace más intensa y detallada cuando aborda problemas como el del verbo, que pueden convertirse en un escollo, en un verdadero rompecabezas para quienes buscan una clara y total explicación. Por ello, también es el lenguaje cotidiano, dentro de una norma de corrección, el que en primer lugar le atrae y preocupa.

Sin embargo, el interés de este libro desborda el marco de una simple gramática escolar. Quizá sin que el propio autor se haya dado cuenta, su labor habitual de lexicógrafo se ha introducido y ha enriquecido extraordinariamente su *Gramática*. Nos sorprende encontrar, en lugar de los consabidos ejemplos convencionales, un gran caudal de formas y de usos sintácticos, que, sin duda, han sido directamente recogidos en una labor personal. La escueta y bien trabada teoría gramatical no nos estorba la observación directa de cada problema, a través de un material auténtico y bien seleccionado.

En su estructura teórica sigue el Prof. van Dam una línea que combina la tradición (Pronunciación, Morfología, Sintaxis) con una jerarquía netamente desplazada a favor de aquellas cuestiones gramaticales que más interés y dificultades plantean; la atención hacia la estructura del verbo y hacia los usos específicos dentro de cada una de las categorías gramaticales me parecen rasgos muy característicos de su libro.

Muy extensa y sistemática es la parte dedicada al estudio de los pronombres, aun cuando posiblemente la preocupación por diferenciar los casos violente la tendencia castellana, poco atenta a esta cuestión. Original y práctico para estudiantes habituados al latín es su esquema de los pronombres personales, reflexivos y posesivos (A y B).

El capítulo dedicado al artículo es expresivo como prueba de la utilidad de seguir un problema gramatical a lo largo de una serie de

usos diversos, con un criterio muy próximo al lexicográfico. Todavía más acusado observamos este mismo resultado en los dos capítulos dedicados a estudiar los diminutivos y aumentativos, la formación de los substantivos, la formación de los adjetivos y los grados de comparación. Temas todos estos que habitualmente esquivan o, a lo sumo, bosquejan las gramáticas españolas. La catalogación de prefijos y sufijos expuesta en este libro no tiene hoy día equivalente en ninguna de nuestras actuales gramáticas.

Claros y precisos son los capítulos sobre las preposiciones, que estudia en el orden tradicional, sobre las conjunciones y sobre la interjección. Este último, aun cuando algo breve, inicia la atención hacia formas del habla vulgar vista con gran fidelidad.

Atención especial merecen los capítulos referentes a la morfología y, sobre todo, a la sintaxis verbal. Estamos plenamente de acuerdo con el autor en el relieve que ha otorgado a la oposición indicativo-subjuntivo, peculiarísimo y complejo rasgo del castellano, a la *consecutio temporum*, indispensable para asimilar la estructura sistemática de la conjugación, al uso de *haber*, *ser* y *estar* (echamos en falta *tener*) y a las equivalencias castellanas de los verbos neerlandeses *vorden*, *laten* y *moeten*. Muy claro y conciso es el capítulo que titula «el empleo de los tiempos» aunque queda un tanto oscurecido por el excepcional desarrollo que otorga al problema capital del subjuntivo.

El camino seguido en este último punto por el Prof. van Dam consiste en organizar sobre la línea eje de una oposición modal una extensa suma de usos particulares. Es, en realidad, la misma técnica del resto del libro, pero llevada a sus consecuencias extremas. Las múltiples facetas del subjuntivo castellano van siendo analizadas en oraciones principales y complementarias; de relativo, adverbiales, finales, concesivas, introducidas por *aunque*, *según*, *si*, etc.; en función de distintas raíces, siempre buscando su caracterización no en una imposible generalización que está fuera de toda posibilidad, dada la intrincada madeja del subjuntivo castellano, sino dentro del detalle de varios planos sistemáticos.

Termina el libro con un doble registro de temas y palabras, muy completo, que facilita de manera extraordinaria el manejo y consulta, y revela la experiencia del autor del *Diccionario hispano-holandés*.

Una doble perspectiva nos interesa destacar en el contenido de esta magnífica gramática. Por una parte, el gran caudal de formas españolas, de primera mano, que tanto suelen escasear en nuestros libros gramaticales, que, poco a poco, han ido limitándose a un pobre esquema tradicional. La atención cada día más imperiosa hacia los problemas actuales del castellano obliga a revisar muchos materiales que han quedado viejos, sin vigencia real en el habla contemporánea. Aun sin plantearnos el gran problema del coloquio vulgar, de evolu-

ción rapidísima, la propia descripción del lenguaje «cotidiano correcto», según la afortunada terminología del Prof. van Dam, supone una tarea gramatical de urgencia inmediata.

Otro aspecto de fundamental interés es la comparación; la aplicación de un punto de vista extranjero al estudio del español. En el libro del Prof. van Dam hay un gran número de observaciones en las que se oponen las características españolas con las neerlandesas. Fácilmente podría completarse hasta formar una verdadera gramática hispano-neerlandesa. Sin duda la comparación de estructuras tan distintas puede desembocar en puntos muertos, en contrastes inexpressivos. Por ello sólo puede pensarse, de momento, en destacar aquellos aspectos en que las diferencias ayudan a una mutua caracterización, equivalente a una llamada de atención hacia los escollos, las varias actitudes mentales, las formas de expresión convergentes o divergentes.

Es indudable que, a lo largo de un estudio de esta naturaleza, se iluminan muchos problemas que, encerrados en el exclusivo círculo del propio idioma, están faltos de perspectiva, oscurecidos por la excesiva proximidad. *La Spaanse Spraakkunst* del Prof. van Dam es también en este campo una magnífica contribución a la gramática del español moderno.—*M. Criado de Val.*

TOVAR, ANTONIO.—*Cantabria prerromana o lo que la lingüística nos enseña sobre los antiguos cántabros*. Publicaciones de la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo», 2. Madrid, 1955.

Esta lección sirvió de apertura al curso de verano del año 1954. En ella el autor se enfrenta con el problema de la escasez de datos para filiar el carácter de los antiguos cántabros (p. 9) y trata de «buscar, sobre todo en la toponimia actual, los restos anteriores preindoeuropeos» que permiten plantear el problema con legitimidad mayor de la que se ha usado hasta hoy.

Las distintas capas que A. T. encuentra en la onomástica cántabra pueden ser parangonadas con otros aspectos de la lingüística pirenaica. Que los restos vascos en Santander sean paralelos a los orientales del dominio no es demasiado raro: frente al *Celorio* de Llanes (p. 13) < z e l a i 'campo' en la antroponimia aragonesa aparece *Celorrío*; en correspondencia con *Laredo*, y otras formas extracántabras aducidas por Tovar, estaría *Lerés*, si la etimología l e r 'pino' que propongo en *AFA*, VIII, es la correcta; paralela a la *Muga* de Villarcayo serían las numerosísimas pirenaicas o en correspondencia con *Urbel* estaría el *Uruel* jacetano (Oroel en la cartografía oficial), etc.

Como prueba del interés que el opúsculo tiene me voy a permitir completar sus notas con algún término oriental y ver si alguna de las

bases en él estudiadas pueden aclarar el origen oscuro que todavía tienen ciertos topónimos pirenaicos.

Muga, como bien indica A. T. (p. 13), es palabra que se encuentra en gascón y aragonés. Formas medievales de la voz fueron aducidas en el *Homenaje a Urquijo*, III, pp. 12-13 (*bogatus*, *bouata*, *bogam*, *abogamiento*, *buega*, *boua*, etc.). También el riojano del siglo XI conoció la voz («*donna Elo de Muga*», Serrano, *Cart. S. Millán*, p. 272) como hoy lo hace la toponimia leonesa (*Muga de Sayago*).

Los hidrónimos (*ibio*, p. 14, *Urbel*, p. 17, *Oruña*, p. 25, *Arganza*, ib.) acaso se puedan reducir a una sola base, con múltiples manifestaciones, como hace Fouché, en un artículo que debe manejarse siempre con cautela, pero fértil en sugerencias (*Onomastica*, II, 1948. páginas 17-27).

Tovar, con cierta duda, acerca **goni* al vasco *goi* (p. 16). Creo que la única dificultad estriba en **goni*. Ahora bien, la equivalencia de nasales *nn/n* (> *ñ/n*) está suficientemente probada en lo pirenaico para insistir en ella. Por tanto, no es difícil aceptar la existencia de un radical con doble realización fonética: *gonni* y **goni*. Si esta última forma ha existido, y creo la hipótesis muy aceptable, entonces tendríamos certeza absoluta de su identidad con el vasco *goi*: como es sabido, el vasco pierde la *-n-* intervocálica en los préstamos latinos (*leoi*, *cendea* < *c e n t e n a*, etc., etc.) y estos préstamos son elementos seguros —de los pocos seguros— con los que podemos estudiar la diacronía del euskera. Añadamos que el gascón forma área homogénea con el vasco (el portugués queda aparte) en cuanto a este tratamiento. Por tanto, *gonni* / **goni* > *goi*, es una realización enteramente aceptable. Más difícil me parece —desde la fonética al menos— emparentar *Güñes* con los derivados de la base: el diptongo no se aviene con la etimología propuesta. En cuanto a *gonburu*, citado en la p. 16, n. 19, pienso si no se relacionará directamente con *c u m u l u s*. La fonética de los préstamos latinos al vascuence se cumple sin ninguna violencia:

- 1) K- > *g* (cfr. *gurutz* < *c r u c e*, *goru* < *c ø l l u*, etc.).
- 2) -I- > *ɨ* (cfr. *paro* < *p a l u*, *surgu* < *s u l c u*, etc., etc.).
- 3) La aparición de la *b* es explicable por ser un fonema de tránsito como en *temblas* (> *t r e m u l a r e*); es decir, según el tratamiento romance.
- 4) La *u* de la sílaba *bu*, desarrollada por anaptixis (cfr. *liburu* 'libro').
- 5) Y el traslado acentual, si es que existe, debido a la especial naturaleza de la tonicidad en vasco.

Es decir *c u m u l u s* > *gonburu* es, en todo, según mi modo de ver, una evolución paralela a la de *c a m e r a* > *gambara*, que pasa por irrecusable romanismo en el vasco.

Otras correspondencias de elementos cántabros con los pirenaicos aparecen en los derivados de *k a n t a* 'piedra', recuérdense los topónimos *Candanchú*, *Candal*, etc., etc. (cfr. Rohlfs, *Le gascon*, p. 89, Elcock, *Affinités*, pp. 131-132), en los que se da la sabida sonorización de oclusiva tras nasal.

Otro tanto cabe decir a propósito de la raíz preindoeuropea *kar-/karr-* que hoy vive en vasco y en el dominio pirenaico con las conocidas alternancias de *K-/G-* y *K-/H-*, según anoté en *Hom. Urquijo III*, pp. 11-12 (véase la bibliografía allí aducida).

Para *Bedoya* (p. 38) continúa con pleno valor la etimología propuesta por A. Castro y G. Sachs en *RFE*, XXII, págs. 187-189: celta *bedus* 'arroyo', que es la que sin alteraciones sigue *Lapesa* en su *Hist. de la lengua*, p. 17.

En la p. 28, la identificación *No e g a > Noja*, fonéticamente no es posible, o se necesitan los testimonios intermedios que autoricen la hipótesis. *Noega* hubiera dado **Nuega*, **Nuea* o algo parecido.

En Asturias hay un río *Nueva*, aunque no sé si el nombre es antiguo —se llama también, según Madoz, *Orriu*— ni se corresponde con el *Noega* de Schulten (*Los cántabros*, p. 30).

El opúsculo abunda en sugerencias y aciertos (organización social y hagiotoponimia, etimología popular, etc.), pero acaso nada tan sugestivo como el señalar la continuidad: Gasconia-Vasconia- (Cantabria) Lusitania, con ese eslabón recién incorporado a la lingüística.—*Manuel Alvar*. (Universidad de Granada.)

ROHLFS, GERHARD.—*Studien zur romanischen Namenskunde*. Studia Onomastica Monacensia herausgegeben von der Kommission für Ortsnamenforschung (Bayerische Akademie der Wissenschaften). Band I. München 1956 (230 pp. en 4.º).

Reúne este volumen unos cuantos estudios del ilustre romanista de Munich, algunos de los cuales habían sido ya publicados, pero otros se editan ahora por vez primera. En relación con España interesan cinco de los ocho estudios, a saber:

1) *Aspectos de toponimia española* (pp. 1-38), publicado en el *Bol. Fil.* de Lisboa, XII, 1951, pp. 229-265. Trabajo de conjunto que puede servir de introducción a la toponimia de nuestro patria. A los hidróminos aducidos en las pp. 5-6 habría que añadir los derivados de *c a d o* citados por Menéndez Pidal en *Notas para el léxico románico*, *RFE*, VII, 1920, pp. 24-25.

El *madre* de la p. 6 no es un caso de antropomorfismo semejante a los que comenta (*Las tres Sorores*, *Muller muerta*, *Dos Hermanas*,

etcétera), sino el nombre de la acequia principal en los sistemas de riego andaluces (cfr. también *(al) matriche, madriz*, etc.), que encierra una simple metáfora.

Es fonéticamente difícil que *Guaso, Guasa, Guasillo* remonten al celta *g o r t i a* 'seto', ya que de aquí hubieran salido las formas medievales **gorça* o **gwarça*, etc., mod. **gorza, *guarza*, pero la documentación antigua de la voz es: *Gossa* (1044, *Libro Cadena Jaca*, p. 37; 1063, ib., p. 59), *Gossa* (1071, Docs. *Sancho Ram.*, II, p. 86), *Gassa* (1070, ib., p. 74), *Gasa* (1090, ib., I, p. 153), *Uaso* (1081, ib., II, p. 155); etcétera, etc.

En la p. 17 enumera el autor ejemplos del sufijo *-en(a)*. A este respecto se puede recordar la ordenación, con efectos poéticos, de multitud de ellos en unos versos del siglo xv (Vid. *Cancionero de Baena*, edic. 1851, composiciones 382-387, pp. 441a-444a).

En la p. 20, propone *o v i s* como etimología de *Oviedo*. Fonéticamente la hipótesis es impecable; no ocurría tanto con la propuesta por Dauzat (*Noms lieux*, edic. 1947, pp. 9, 32 y 45), *u r b s v e t u s* [?] difícil por el paso *urb-* > *ov*, eliminando la *r* primitiva, y por lo inexplicable de su *-o* final.

Derivados de *v e r v e x* (p. 20) hay también en los dialectos actuales: j. -esp. *barbej* y *barvés* 'carner' y cat. *berbiz* 'oveja',

Otros de los arcaísmos que se citan en las pp. 18-21 tienen más amplia geografía de la anotada.

A los ejemplos citados en la p. 24, nota 5, añádanse *Beral la villa* (junto a Hecho, prov. Huesca; se encuentra en un doc. de 1090), *Aguilantu, Pinos Puente* (Granada; ant. *Puente Pinos*).

En la p. 25, *Tordelrábano* se debe interpretar como 'Torre del rábano', cfr. *Tordehumos* (prov. Valladolid), *Tordelpalo* (Guadalajara), *Tordellego* (id.) *Tordesalas* (Soria), *Tordesilos* (Guadalajara).

Son muy heterogéneos los materiales incluidos bajo los sufijos *-eque, -aque* (p. 25). En ocasiones, hay que tener en cuenta que se trata unas veces de *-ueque* (*Aranzueque, Jirueque, Trijueque*), otras de restos de un genitivo (*Manzaneque, Palomeque, Tembleque*) algunas de sustantivos declinados (*Alpanseque*, cfr. *Pinseque*).

En las pp. 25-26, debía haberse separado los topónimos visigóticos tradicionales de aquellos otros que, simplemente, son voces germánicas de la lengua común pero no específicas de la toponimia. Por ejemplo, las *Guard(i)a(s)* peninsulares son, habitualmente, términos específicamente militares y, casi siempre, pertenecientes a la Reconquista. Por tanto, pueden ser de época muy tardía. Otro tanto se puede decir de *Esculca* o de otros topónimos militares (no germánicos) silenciados en estas notas.

Los *Morcuero*, etc.; de la p. 31 tienen una extensión mayor. Añádanse: J. Corominas, *Espiguelo de l. v.*, *AJLC*, II pp. 143-145, y García

Blanco, *Actas primera reunión top. pirenaica* (1949), pp.12-13. Su étimo remonta al dios Mercurio y el sentido 'montón de piedras' está de acuerdo con la costumbre latina de arrojar una piedra junto a los caminos «en honor del dios protector de las carreteras».

En la p. 32, los *Tosal* del dominio catalán se debían haber relacionado con los términos *tossa*, *tossal* de la lengua común. *Seijo* y *seixo* deben agruparse juntos. Los *Lama* españoles son mucho más frecuentes de lo que el autor dice: ocurre que entre Galicia y Vizcaya hay una región cuyo dialecto practica la palatización de L- inicial; de ahí las *Llama(s)* de Asturias (41 veces), León (9) y Zamora (2), según el *Diccionario* del Instituto de Estadística. Hay también en Santander, aunque no se incluyen en este repertorio.

Semejante a los galicismos *Manjoia*, *Monxoi* es el aragonés *Justibol* (Zaragoza), nacido del grito de guerra de los cruzados (D e u s i l l u v u l t). El topónimo se llamó *Mezimeeger* en la época árabe. Otras formas romances son *Dcus o vol* (en 1104), *Deus lo vol*, *Deuslibol* (en 1134), etc., cfr. *AFA*, II, 1947, p.76.

El trabajo reseñado es interesantísimo. Podría completarse en muchos extremos y sugerir otros. Es natural y en nada afecta a su elaboración actual. Escribir en cuarenta páginas escasas una introducción a la toponimia española es ardua tarea. Aquí se ha logrado reunir una serie de temas interesantes y aun iniciar caminos para investigadores futuros. Creo que es el mejor elogio que puedo formular sobre las notas estudiadas.

2) *Sur une couche préromane dans la toponymie de Gascogne et de l'Espagne du Nord. (Le suffixe -ués, -os)* (pp.39-81), se publicó en la *RFE*, XXXVI, 1952, pp.209-256. El autor rechaza las hipótesis anteriores, de las cuales la más repetida era la de Menéndez Pidal (o t z 'frio' > ués) e infiere, lícitamente, que -os aparece unido a los mismos nombres de persona que los topónimos franceses con el sufijo -a c o, que los franceses e italianos en — a n a, que los norditalianos en -a t e, y que los piemonteses en -a s c o. Parte fundamental del estudio es el catálogo de 240 topónimos que tienen el sufijo y cuyo origen es, de modo convincente casi siempre, un nombre de persona atestiguado en las inscripciones.

En Francia, el área de los nombres en -os corresponde a los límites de la antigua Aquitania y es un vestigio del antiguo sustrato aquitánico. En España, la mayor densidad está en el partido de Jaca y en Arán (prolongación del área gascona).

Los nombres a los que se añade el sufijo son, en su mayoría de origen celta (unos 70), algunos característicamente hispánicos (15), otros aquitanos (11) y sólo 7 latinos; de donde se puede inferir que Aquitania sufrió poderosa influencia gala.

3) *Problèmes de toponymie aragonaise et catalane. (Le suffixe -ué, -úy* (pp. 82-102). El autor considera las hipótesis emitidas para explicar el sufijo. En todos ellos no encuentra más dato aprovechable que el aportado por Menéndez Pidal, y completado por Badia, según el cual *-ué, -uéy, -uy, -i* remontan a idéntico vocalismo, *-oi*. Estudiando los radicales a los que el sufijo se aplica (método seguido en el trabajo reseñado aquí con el n.º 2), llega a la conclusión de que todos los topónimos cuya terminación remonta a *-oi* están basados sobre nombres personales. Las pp. 84-97 en las que se estudian los radicales son de una extraordinaria brillantez. Debo destacar, sobre todo, la verosimilitud de todas sus identificaciones. No me parece muy segura la identificación que hace, siguiendo a Coronimas, de *Espuy* < *i p e p õ d i u* (página 91). Puede tratarse de un nuevo ejemplo sufijado; entonces el radical sería *Esp-* como el *Espés, Espierre, Esposa*, topónimos pirenaicos.

En cuanto al sufijo, el autor rechaza la dualidad *-toi, oi*, establecida por Menéndez Pidal y, de acuerdo con el material que elabora en el estudio que analizo, piensa en un solo sufijo, *-oiu*, cuyo valor sería semejante al céltico *-acos* o al latino *-anu*; esto es: 'perteneciente a'. De acuerdo con el Prof. R. en cuanto a la identificación de los radicales, me asalta una duda respecto al sufijo: nunca he visto, en los muchos centenares de documentos pirenaicos que he leído, la forma latinizada *-o(d)ius*. Extraña que un dialecto tan conservador como el aragonés pirenaico y tan afecto en su escritura a la tradición latina, haya olvidado totalmente ese final abundantísimo en toponimia. No es suficiente pensar en la pérdida de la *-o* final en aragonés; ya que las formas medievales de topónimos hoy apocopados tenían su *-o* etimológica y al revés (vid. mis *Estudios sobre el dialecto aragonés en la edad media* II, que aparecerán en *Pirineos*, XII): Ante estos ejemplos dudo que en la tradición pirenaica se hubiera borrado totalmente la conciencia de una *-o* final; y, aun suponiendo esto, llama la atención que nunca se hubiera repuesto en una escritura que era latinizante.

La localización de este sufijo (Boltaña, Benabarre, Sort y, en menor proporción, Tremp y Jaca) sobre un terreno ocupado por los ilergetes y su oposición con respecto a otros sufijos estudiados por el autor, hacen pensar al Prof. R. que los ilergetes no estaban emparentados ni con los vascones ni con los iberos (a pesar de ciertos autores), sino que, más bien, y como hipótesis probable, los tendremos que vincular a los lígures, ya que las inscripciones y los antropónimos galos, la presencia de *-oius* en Panonia, los nombres de origen aquitano, ciertas coincidencias con la Italia ligur, dan verosimilitud a la hipótesis formulada por el autor en las últimas líneas de su penetrante estudio.

4) *La colonisation romaine et pré-romaine en Gascogne et en Ara-*

gón (pp. 103-104). He reseñado la primera edición de este estudio en *RFE*, XL, 1956, pp. 338-339.

5) *Un type inexploré dans la toponymie du Midi de la France et de l'Espagne du Nord. (Le suffixe -és, -iés)*. (pp. 114-126). Es un trabajo semejante a los que he comentado en los números 2 y 3. A través de los gentilicios que designan a los habitantes de una serie de localidades piensa en el sufijo -*ě s s u*, no muy abundante en la onomástica antigua. Con razón establece R. el paralelismo entre -*ō s s u* > -*ò s*, -*u é s* y -*ě s s u* > -*è s*, -*i é s* y ello le lleva a buscar unas bases antroponímicas a las que referir el sufijo. (Algún caso es dudoso, como *Asieso*, por su -*o*; *Sabayés*, por su *y*.) Los topónimos de esta formación no están agrupados como los que son estudiados en otras partes de este mismo libro; las conclusiones a que llega R. son menos homogéneas, como era de esperar, ya que, al parecer, pertenecen a un estrato pre-celta.

El libro contiene otros trabajos que no afectan a nuestra lingüística: *Personennamen in Ortsnamen Oberitaliens. (Das Suffix -ale)* (pp. 127-167), *Griechische Patronymika in Ortsnamen Unteritaliens. (Die Suffixe -adi und -oni)* (pp. 168-175) y *Ortsnamenforschung in Kalabrien* (pp. 176-192).

Unos riquísimos índices (pp. 193-229) completan esta importante contribución del Prof. Gerhard Rohlfs.—*Manuel Alvar*. (Universidad de Granada).

DÍAZ-PLAJA, GUILLERMO.—*Historia general de las literaturas hispánicas*. Publicada bajo la dirección de _____ Volumen IV, siglos XVIII y XIX. Primera parte. Editorial Barna, Barcelona, 1956. XIX + 606 pp.

Un nuevo volumen de la *Historia general de las literaturas hispánicas* debe ser doblemente bien recibido: por lo que tiene de meritorio la continuidad de su publicación y por ser obra valiosa de la historiografía literaria española, aunque no siempre se esté de acuerdo con todo su contenido. Pero es sabido que las obras colectivas rara vez satisfacen en su totalidad, pues es muy difícil contar con un equipo homogéneo de colaboradores cuyos trabajos tengan un mismo interés y un mismo valor. Lo que ya se explica menos, en el presente caso, es que no se haya impuesto a todos los colaboradores un mismo criterio en lo que a bibliografía se refiere, y así no ocurriría que, mientras unos capítulos llevan excelentes bibliografías, a veces comentadas, otros las ofrecen en extremo elementales o las suprimen radicalmente.

Tampoco puede silenciarse la extraña ausencia de la literatura portuguesa en una obra monumental como ésta, que, además, se titula

*Historia general de las literaturas hispánicas*¹. La literatura portuguesa es, quiérase o no, parte integrante de las literaturas hispánicas. Así lo reconoce don Ramón Menéndez Pidal en la Introducción publicada al frente del primer volumen de esta obra, y, mucho antes, Menéndez Pelayo, cuyo magisterio se toma tanto como ejemplo, incluyó, con visión certera, la literatura del país vecino en su *Programa de Literatura española*, defendiendo su inclusión con muy buenas razones. ¿Es que la literatura quechua y la poesía indígena mejicana, que cuentan con sendos capítulos en este volumen, son más hispánicas que la literatura lusitana, en lengua castellana o portuguesa? Ciertamente que, en el estado actual de publicación de la *Historia general de las literaturas hispánicas*, es tarde para reparar esta falta, pero sí podría hacerse, con un poco de buena voluntad, en una posible segunda edición, en la que habrá que tener en cuenta también la redacción de índices alfabéticos para cada volumen: sin ellos es difícil manejar obras como la presente.

El volumen IV se divide en dos partes que abarcarán los siglos XVIII y XIX. La primera parte, de la que se da noticia aquí, está dedicada a estudiar la literatura del siglo XVIII y se abre con un breve ensayo, a manera de introducción, sobre *Las instituciones literarias del siglo XVIII*, por Antonio Papell. Más interés que esas páginas, donde se habla levemente de Academias, tertulias, Sociedades económicas y prensa, son las que siguen, consagradas por el P. Miguel Batllori a *La literatura hispano-italiana del setecientos*. El P. Batllori estudia el grupo de escritores españoles, en su inmensa mayoría jesuitas expulsos, que residieron gran parte de su vida en Italia, escribiendo en italiano, español y latín, y que, pese a su lejanía de la patria, o quizá por eso mismo, mostraron un nacionalismo exacerbado frente al nacionalismo italiano, esencialmente antiespañol. La formación de esta literatura hispano-italiana se debió a la política italianística de los Borbones españoles y a la expulsión de los jesuitas de los territorios hispánicos, y tiene como nota primordial su escasa aportación creadora y su acusado carácter erudito.

Sigue un capítulo de Fernando Lázaro sobre *La poesía lírica en España durante el siglo XVIII*, importante síntesis de la sucesión de escuelas poéticas en aquel período, durante el cual nuestra poesía atravesó por muchas experiencias, sobre todo en los últimos cuarenta años

¹ Ciertamente que en volúmenes precedentes —aparte de algún autor como Gil Vicente y Francisco Manuel de Melo, incorporados hace tiempo a nuestra Literatura— se ha dedicado alguna atención a Jorge Ferreira de Vasconcelos, como imitador de la *Celestina*, y a Francisco de Sá de Miranda, cultivador de la poesía castellana.

del siglo. Son de notar las páginas dedicadas a Leandro Fernández de Moratín, con una intensa revaloración de su obra poética.

De Agustín del Saz, que lamenta la falta de un estudio del teatro español del siglo XVIII, es el capítulo *La tragedia y la comedia neoclásicas*. No puede llenar este ensayo aquella laguna, pero no dejará de proporcionar interesantes noticias a los que se acercan a él con buena voluntad. Saz intenta una revisión de nuestro teatro neoclásico, cuyos valores, dice, han sido prejuzgados. Pero las conclusiones a que llega el lector no son, ni mucho menos, tan esperanzadoras como las palabras con que Agustín del Saz inicia su estudio. Poco, muy poco es lo que puede salvarse del teatro de aquella época. Con todo, este ensayo prestará buenos servicios como orientación en el estudio de la literatura dramática neoclásica.

Dos autores, de los más valiosos de nuestro siglo XVIII, han merecido sendos capítulos: Jovellanos y Feijoo. A Jovellanos, y a la variedad inmensa de su obra, le dedica Angel del Río, buen conocedor del tema, una síntesis objetiva, bien orientada y expuesta con agradable sencillez. ¡Lástima que no estudie los *Diarios*, citados de pasada! También, en su conjunto, es un loable trabajo de exposición e interpretación el que consagra Vicente Risco a Fray Benito Jerónimo Feijoo. Extraña, sin embargo, que las citas que se hacen de Feijoo o de otros autores no remitan, a veces, a la obra de que proceden y no den nunca la página. Por otra parte, la bibliografía se detiene extrañamente en 1935 (*Las ideas biológicas del Padre Feijoo*, de Marañón, cuya segunda edición, 1941, se cita, es libro de 1934) y si en ella encontramos un buen número de obras de procedencia regional, hoy de muy poco interés, faltan, en cambio, los valiosos trabajos de Gaspar Delpy, *Bibliographie des Sources françaises de Feijoo* y *L'Espagne et l'esprit européen. L'oeuvre de Feijoo*, cuya fecha de publicación, 1936, podía caer bien dentro de los límites bibliográficos que, al parecer, se ha impuesto Vicente Risco.

Una excelente introducción al estudio del género costumbrista es el capítulo *El costumbrismo en el siglo XVIII*, por Evaristo Correa Calderón, más interesante en su aspecto teórico que en las noticias sobre los cultivadores del género, poco conocidos y, en general, de muy escaso valor en aquel siglo.

El capítulo siguiente se debe a José Subirá y trata de los *Géneros musicales de tradición popular y otros géneros novísimos*. Se estudian aquí la tonadilla escénica, el sainete, la zarzuela, el melólogo y la «escena muda», además de la poesía didáctica. El ensayo de Subirá, experto conocedor de los géneros musicales, sobre los que ha publicado trabajos de imprescindible consulta, posee un alto valor informativo, sobre todo en lo que a características y evolución de los géneros se refiere. Es curiosa la defensa que hace de Luciano Concella, frente a los que

lo juzgan rutinario, vulgar y artísticamente pernicioso. También intenta salvar artísticamente a Iriarte.

Siguen varios capítulos dedicados a las literaturas hispanoamericanas, cuyo contenido rebasa ampliamente los límites cronológicos impuestos al volumen, puesto que en algunos casos se estudia la literatura del siglo XIX y aun la actual. Es ésta, en cuanto al valor de los trabajos la parte más desigual del volumen: al lado de capítulos mejor o peor documentados, pero siempre con algún interés, como *La poesía tradicional de Hispanoamérica*, por Juan Alfonso Carrizo, *La literatural quechua*, por Jesús Lara, *Poesía indígena mexicana*, por Francisco Monterde, *El teatro en Sudamérica española hasta 1800*, por Guillermo Lohmann Villena, *Poesía gauchesca argentina*, por Augusto Raúl Cortázar, se publican otros en extremo elementales, fatigosas relaciones de nombres, como *La literatura mexicana*, por Francisco Monterde, y *República dominicana*, por Max Henríquez Ureña.

Los dos últimos capítulos, de los mejores del libro, están consagrados a las literaturas gallega y catalana. Desgraciadamente, en ninguna de las dos se encuentra, en los períodos estudiados, ni una sola figura de relieve en la respectiva lengua regional.

Benito Varela Jácome ofrece un panorama de la literatura gallega en el siglo XVIII época en que el castellano se impone literariamente y en que hay un arrollador predominio de la prosa erudita sobre la creación literaria propiamente dicha. Por otra parte, ¿puede hablarse con propiedad de una literatura gallega en el siglo XVIII? Ni los dos curas de Fruime ni otros versificadores de igual categoría son elementos suficientes para ello. Existen, sí, escritores importante, y Varela Jácome los estudia muy bien, como el P. Sarmiento y Cornide, por no hablar de Feijoo —no estudiado en este capítulo—, que testimonian claramente la existencia de una literatura en la Galicia del XVIII, aunque dependiente en su casi totalidad de la castellana.

La literatura catalana, como en volúmenes precedentes, la estudia Jorge Rubió Balaguer. El amplio y muy documentado trabajo publicado en el volumen que aquí se reseña, abarca sólo el siglo XVII, época de completa decadencia para la literatura catalana, debida, dice Rubió, al «debilitamiento del espíritu nacional manifestado en el retroceso del empleo literario de la lengua del país» (p. 515), palabras que pueden aplicarse también a Galicia. Rubió trata únicamente de las muestras literarias en lengua vernácula, de muy dudosa calidad, como él mismo reconoce, pero que era preciso estudiar y de un modo tan completo como en esta ocasión. La bibliografía que acompaña al trabajo de Rubió es excelente y merece una mención especial.—*José Ares Montes.*

CHATTON, RENÉ.—*Zur Geschichte der romanischen Verben für 'sprechen' 'sagen' und 'reden'*. Romania Helvetica, Band 44 Bern, 1953.

Parte el trabajo de Chatton de la siguiente interrogación: ¿por qué DICERE 'decir' se ha conservado en casi toda la Romania, mientras que LOQUI 'hablar, discursar' ha desaparecido completamente? Para poder contestar a esta pregunta hay antes que definir los conceptos que corresponden a los verbos alemanes *sprechen*, *sagen* y *reden*: *sprechen* designa el acto de hablar, la articulación de los sonidos; *sagen* se refiere al contenido de lo hablado, a la significación por medio de palabras; *reden* está más cerca de *sprechen* que de *sagen* pero es algo peculiar; precisamente sirve para designar el hablar continuado y concreto, la exposición ordenada de los pensamientos.

En latín no existe esta trilogía del alemán, y tampoco la encontramos en las lenguas románicas; en general sólo hay un verbo para el concepto 'sagen' y otro para el concepto 'sprechen-reden': en latín eran DICERE y LOQUI los principales; a su lado existían otros que, como los anteriores, tuvieron que luchar con las creaciones del latín vulgar. Estos verbos, además de los dos más importantes eran: *fari*, *fabulari*, *aiō*, *inquam*, *orare*, *narrare*. DICERE pasó de su sentido etimológico, 'indicar', al familiar, corriente hoy en todas las lenguas románicas. LOQUI, según Chatton, tuvo siempre un significado distinto del familiar propio de DICERE; se designaba con este verbo el hecho morfo-fonético de hablar, el conversar, el hablar en público.

El primer enemigo de LOQUI fué *fabulari* corriente ya en Plauto y Terencio; en la forma *fabulare* este verbo se extiende por parte de la Romania (Iberorromania, Córcega, Retia, Istria, Apulia, país del Mosela) y la variante *fabellare* cubre así todo el resto del territorio románico (Galorromania, Italarromania). Hacia el año 600 *fabulari* y *fabellare* fueron reemplazados en Francia por *parabolare* que desde los primeros momentos (doc. 678) tuvo los significados de 'hablar', 'conversar'. En Italia *parlare* es un galicismo introducido a través del Piamonte y de la escuela poética siciliana.

Más tarde aparecieron otros concurrentes que pretenden también optar a la herencia de LOQUI: *rationare*, *placitare*, *discurrere*; ninguno ha prosperado a no ser en apartados territorios marginales; *parler* y *parlare* han triunfado en toda la línea como los derivados de FABULARE en Iberorromania. En el siglo XVII y gracias a las tertulias de los salones aparecen *converser*, *conversar*, y más tarde, en Francia *causer* que puede ser muy pronto, dice Chatton, un peligroso enemigo para *parler* [¿podríamos decir nosotros lo mismo de *charlar*, *casar*, *rajarse*, *cominciar*, etc.?].

Por lo que respecta a DICERE su vida ha sido más fácil y cómoda

que toda la atormentada de IOQUI; sus derivados se han conservado en todas partes menos en Córcega donde ha triunfado el tipo NARRARE; en rumano junto al derivado de DICERE encontramos también la forma *spunc* < EXPONERE.—Antonio Llorente. (Universidad de Granada).

HUBSCHMID, J.—*Sardische Studien*. Bern, 1953.

Por estudiar Hubschmid en este trabajo los mismos substratos existentes en la Península Ibérica, por la transcendencia de este librito para la Lingüística, la Antropología y la Prehistoria hispánicas nos parece conveniente dar aquí un resumen aunque el estudio de Hubschmid no se refiera especialmente al dominio español, pero sus tesis suscitan cuestiones emparentadas con nuestra patria, ya que repite o reelabora los puntos de vista que ha defendido en sus últimas obras, incluidas la publicada por la Universidad de Salamanca (*Pyrenäenwörter...*), y las dos contribuciones a la *Enciclopedia lingüística hispánica*, cuyo primer volumen está a punto de aparecer.

Las ideas básicas del estudio de Hubschmid se apoyan por una parte en la tesis, sostenida por K. Bouda, del parentesco lingüístico vasco-caucásico, por otra en los resultados de las investigaciones prehistóricas de O. Menghin (*Migrations Mediterraneae*, RUNA, I, Buenos Aires, 1948); de acuerdo con ambos para Hubschmid se descubren en el substrato europeo occidental los dos estratos siguientes:

I) El más antiguo es el *eurafriano*, constituido por pueblos de raza blanca que vivieron en el Norte de Africa y en Europa occidental, incluyendo las Islas Británicas; lo característico de estos pueblos es la cultura megalítica; las lenguas propiamente eurafrianas han desaparecido, pero algunos de sus elementos léxicos viven todavía hoy formando parte del substrato de las lenguas que se hablan actualmente en el antiguo dominio geográfico eurafriano, una de las cuales es el beréber, lengua camito-semítica, no eurafriana; los elementos eurafrianos del beréber, se reconocen porque no tienen correspondencia en las demás lenguas camito-semíticas, mientras que se repiten en el resto del dominio eurafriano (en sardo, en vasco, en iberorrománico, en italiano, en el substrato mediterráneo del mismo latín, etc.).

II) Superpuesta a la capa anterior encontramos un segundo estrato: el *hispano-caucásico*, de origen elamito-caucásico (emparentado con el sumerio); los pueblos que lo constituyen proceden del Asia menor, emigraron al Occidente, hacia mediados del III milenio, asentándose en Sicilia, Liguria, Hispania, Francia y hasta en las Islas Británicas. Desde el punto de vista de la cultura material, lo característico de estos pueblos es el cobre y también la cerámica pintada, el vaso campani-

forme; la familia lingüística hispano-caucásica tiene todavía dos representantes: el grupo caucásico y el vascuence; en el resto del territorio colonizado en su tiempo por los pueblos hispano-caucásicos, el léxico de las distintas lenguas está salpicado de reliquias del antiguo tronco lingüístico: así en Asia Menor, Grecia, Italia, Cerdeña, Iberorromania; estos restos se diferencian del substrato eurafricano porque tienen correspondencia en las lenguas del Cáucaso mientras no encuentran paralelo en el beréber.

El vascuence es, realmente, una lengua hispano-caucásica, pero el substrato eurafricano constituye un elemento importante de su léxico.

La concienzuda y científica investigación de Hubschmid, que utiliza un abundantísimo material lexicográfico de todas las lenguas y dialectos de la cuenca mediterránea y una rica documentación medieval, sobrepasa los estrechos límites de la Lingüística sarda y aun de la Romanística y de la Ciencia del lenguaje para adentrarse en los dominios de la Prehistoria y de la Etnología poniendo de relieve, como se ve claramente en Cerdeña, el carácter dual del substrato étnico más antiguo del espacio mediterráneo.

El estudio de Hubschmid se divide en dos partes principales: en la primera las palabras sardas de origen prerromano son ordenadas con arreglo a grupos de la cultura material y de las ciencias naturales, registradas documentalmente y clasificadas en familias léxicas con arreglo a su parentesco respecto a otras palabras de las demás lenguas románicas y de otras lenguas extrañas al tronco neolatino.

La segunda parte, más ambiciosa, se dedica, salvando los confines de Cerdeña, a poner delante de nuestros ojos una nueva imagen de los estratos lingüísticos preindoeuropeos de la Romania; una de las principales ventajas que ofrece el método de Hubschmid, es no limitarse, tratando de descubrir la organización y fragmentación preindoeuropeas de Europa, al estudio de los nombres documentados desde la Antigüedad, sino aprovechar hasta el máximo el léxico *apelativo* o común de las lenguas mediterráneas: pues los nombres comunes o *apelativos* no sólo pueden servirnos para señalar e identificar los nombres propios y topónimos transmitidos documentalmente, sino que son por sí mismos el mejor transmisor, y el único vivo y activo, del substrato.—Antonio Llorente. (Universidad de Granada.)

Libro de Soliloquio de Sancto Agostinho. (Cód. Alcob. CCLXXIII/198), edição crítica e glossário por MARÍA ADELAIDE VALLE CINTRA. Publicações do Centro de Estudos Filológicos, 6. Lisboa, 1957. [184 páginas en cuarto m].

El códice estudiado por la señora M^a A. V. C. contiene la obra *Orto do Esposo*, dada a conocer a los romanistas por Bertil Malet

(Río de Janeiro, 1956), y el *Livro de Soliloquio*, inédito hasta hoy.

El trabajo llevado a cabo por la investigadora portuguesa es de gran cuidado y cumplido según las mayores exigencias filológicas. Tras describir el códice (págs. IX-XI), la señora V. C. caracteriza a la obra (págs. XI-XII) como una versión portuguesa de los *Soliloquia animae ad Deum*, de estilo claramente agustiniano, aunque deban considerarse como apócrifos (datan del s. XII). La traducción portuguesa (págs. XII-XV) se aparta poco del texto latino y, a pesar de alguna pequeña independencia la versión, nada se puede inferir sobre la persona del traductor. En el párrafo 4 (págs. XV-XVIII) se registran las alusiones literarias hechas a esta obra y, por último, en las páginas XVIII-XIX, se fecha la traducción en el primer cuarto del siglo XV, según permiten deducir diversos rasgos lingüísticos.

La edición está basada en los criterios recomendados por Piel, Silva Neto y Cintra al transcribir antiguos códices de Portugal. Las normas que sigue la señora V. C., y que enumera en las páginas XXI-XXII, obedecen al rigor que se impuso al acometer la empresa. La transcripción del texto está hecha con todo esmero (abundan las anotaciones críticas) y, gracias al texto latino, se pueden completar las mutilaciones del texto.

Es muy importante el Glosario del volumen (págs. 87-184). En él hemos de elogiar el excelente criterio de dar cabida a todas las palabras de la obra, acompañadas del correspondiente contexto y de las equivalencias latinas de los *Soliloquia*. La utilidad de este procedimiento (seguido por Tilander en sus «*Leges Hispanicae Medii Aevi*») es obvia: gracias a él conocemos el proceso de elaboración del romance, tan importante en las traducciones como en las obras de creación original.

El volumen está cuidada —y bellamente— impreso.—*Manuel Alvar*. (Universidad de Granada.)

RAMÓN LLULL, *Obres essencials*, vol. I, «Biblioteca Perenne», Editorial Selecta, Barcelona, 1957, 1364 págs., 15 láminas.

Un selecto grupo de lulistas catalanes y mallorquines, casi todos ellos autores de considerables trabajos de investigación y especialistas en la materia, se han impuesto la tarea de ofrecer al público ilustrado lo esencial de la inmensa y variada obra de Ramón Llull, en textos completos y depurados, acompañados de prólogos generales, introducciones particulares y notas que reflejen el estado actual de los problemas y proporcionen al lector todos los elementos básicos para la comprensión de los escritos del gran polígrafo medieval. Es tan extensa la obra conservada de Ramón Llull que ofrecerla en su integridad hubiera

sido, sin duda alguna, un error, pues su volumen hubiera sobrecogido al tipo de lector a que este libro se encamina. Basta, pues, con estas «obras esenciales» del escritor mallorquín, que a pesar de esta reducción van distribuidas en dos volúmenes en papel de biblia, el primero de los cuales —único aparecido hasta ahora— sobrepasa las mil trescientas páginas de letra pequeña a doble columna.

Cada una de las obras lulianas incluídas va precedida de una introducción particular y acompañada de notas, labor encomendada cada vez a un especialista distinto. Así, en este primer volumen, el *Libre d'Evast e d'Aloma e de Blanquerna* (o *Blanquerna a secas*) va a cargo de Juan Pons y Marqués; el *Libre de meravelles*, del P. Miguel Batllori, S. I.; el *Libre de l'orde de cavalleria*, de Pedro Bohigas; el *Arbre de Ciència*, de Tomás y Joaquín Carreras Artau; el *Libre del gentil e los tres savis*, de S. Garcías Palou, prbo.; el *Libre de Sancta Maria*, de Andrés Caimari, prbo.; el *Libre dels mil proverbis*, de Antonio Comas, y las poesías, de José Romeu Figueras. Menos estas últimas, que acertadamente se ofrecen en antología, todas las obras se publican en su integridad. Los textos están basados en las ediciones mallorquinas de *Obras de Ramón Lull y Obres originals del il·luminat Mestre Ramon Lull*, y se tienen en cuenta, en su caso, las publicadas en la colección «Els Nostres Clàssics» de Barcelona. De un modo moderado y oportuno se ha introducido cierta regularización en las grafías, lo que ayuda a la lectura pero no desfigura las formas arcaicas. Y así se ha regularizado el uso de *h-* inicial, y se ha suprimido como final; se ha desarrollado la *s-* líquida, etc., pero se ha mantenido la *l-* inicial, que correspondía al sonido palatal que se representa por *ll-*, y se han conservado formas como *balle*, en vez de modernizarlas y barcelonizarlas en *batlle*. En este aspecto, el único criterio que parece arbitrario, o difícil de justificar, es la substitución de *cor* en *car*. En general, no obstante, el sistema de transcripción de textos es aceptable y responde a la finalidad de la edición. Las introducciones particulares a cada obra luliana dan una perfecta y cabal idea del contenido de cada libro, de su fecha y lugar de composición, de aspectos literarios y críticos y de la bibliografía (manuscritos, ediciones, traducciones), y las notas están mesuradamente reducidas y cumplen su cometido informador, aclarador e ilustrativo.

Este primer tomo se abre con un extenso prólogo de carácter general, dividido en varias partes y encomendado a diversos especialistas. La introducción biográfica es de Joaquín Carreras Artau, y a ella sigue el texto catalán de la llamada «vida coetánea», presentado y profusamente anotado a pie de página por el P. Miguel Batllori. La parte del prólogo dedicada a la obra y al pensamiento de Ramón Lull, es un notable trabajo póstumo del ilustre lulista don Tomás Carreras Artau, que redactó poco antes de morir. La parte destinada a

la historia del lulismo se debe a Joaquín Carreras Artau. La dedicada a la expresión literaria en la obra luliana es de Jorge Rubió. Los nombres de tales colaboradores constituyen por sí solos la máxima garantía en cuanto al rigor y solvencia de esta larga introducción, verdadero manual del lulista. En ella se da abundante bibliografía y el especialista advierte en sus páginas nuevas ideas y enfoques originales de problemas y en general una ordenada y clara síntesis de todo lo relativo a los numerosos aspectos de la rica y variada personalidad de Ramón Lull. No es tan sólo una inapreciable introducción a los estudios lulianos, rigurosamente puesta al día y de espaldas a todas las fantasías y esoterismos que se han infiltrado en el estudio de Ramón Lull, sino una pieza bibliográfica imprescindible para todo estudio posterior sobre el gran escritor. No sólo el profano encontrará aquí una buena guía, sino también el especialista, que hallará ordenadas ideas ya conocidas y enunciadas y sugeridas una serie fructífera de ideas nuevas. En el segundo volumen de estas *Obres essencials de Ramon Lull* se anuncia una necesaria reimpresión del extensísimo y maravilloso *Libre de contemplació*, una de las más altas cimas de la literatura cristiana medieval, la del *Arbre de Filosofia d'amor*, y una traducción, debida al P. Lorenzo Riber, del *Liber de natali Pueri Iesu*, que se incluye como muestra de la obra latina de Lull. Cerrarán este segundo volumen, además de la bibliografía general y del glosario de voces arcaicas, estudios sobre la lengua de Ramón Lull debidos a Antonio Badía y Francisco de B. Moll.

Agotadas las ediciones de obras de Lull publicadas en Mallorca, y muchos de sus volúmenes rarísimos en el mercado de libros viejos, estas *Obres essencials de Ramon Lull* vienen a prestar un servicio inapreciable, y sin duda alguna contribuirán eficazmente a nuevos estudios e investigaciones. Y precisamente por esta razón nos duele que, trabajo llevado a término por especialistas tan destacados, que han hecho un verdadero esfuerzo de síntesis y de estudio, y empresa editorial tan noble y audaz, no se vean siempre acompañadas de la pulcritud que debemos exigir en la transcripción de los textos. Releyendo al azar algunos pasajes del magnífico *Arbre de ciència* —que es precisamente una de las obras totalmente agotadas en la edición mallorquina— he sorprendido algunos errores imperdonables. En la página 608, columna primera, se han repetido las palabras «semblen en les espècies, així com En Pere e En Martí, qui's semblen en espècie d'home, e'l simi, qui's», lo que hace el pasaje ininteligible. En la página 669, columna primera, se imprime: «Déus ha donada libertat a home que faça mal...», donde debería decir precisamente todo lo contrario: «Déus no ha donada...». En la página 829, columna primera, se lee: «Reconta's que el cercle e el quadrangle e el triangle s'encontraren en quantitat, qui era lur mare...». Aquí se ha estropeado una

de las más abstractas y poéticas personificaciones de Llull, que escribió: «Reconta's que En Cercle e En Quadrangle e En Triangle s'encontraren en Quantitat, qui era lur mare...». Pongo las mayúsculas con toda intención, a fin de realzar como conviene estas sorprendentes personificaciones en las que el gran filósofo-poeta nos habla de *Don* Círculo, *Don* Cuadrilátero y de *Don* Triángulo, dando vida, movimiento y escenificando la geometría euclidiana, todo lo cual se echa a perder al sustituir los «En», o sea *don*, por el corriente artículo «el» (que Llull hubiera utilizado, sin duda, bajo la forma «lo», si hubiese hecho tan vulgar su audaz similitud).

Estas erratas, halladas en un rápido hojear del libro, merman considerablemente su valor como elemento de trabajo. Ello obliga a que siempre que tengamos que hacer una cita de Llull hayamos de comprobar su texto con las ediciones anteriores. Y es una lástima. Los editores todavía estarían a punto para encargar una ceñida y escrupulosa revisión de los textos de este primer tomo, a fin de salvar sus errores en una fe de erratas puesta en el segundo, en el cual esperamos sobre todo por lo que afecta al *Libre de contemplació*, un mayor cuidado en la composición y corrección de pruebas.—*Martin de Riquer*.

COSERIU, EUGENIO, *La Geografía lingüística*. Universidad de la República. Facultad de Humanidades y Ciencias. Instituto de Filología. Departamento de Lingüística. Montevideo, 1956. [48 páginas en cuarto mayor].

Este opúsculo es una excelente introducción a los estudios de geografía lingüística, tanto por la discreción con que se presentan las cuestiones, como por la rica bibliografía que se maneja. El profesor Coseriu describe concisa y exactamente los problemas previos a toda geografía lingüística, y aun a buena parte de la teoría del lenguaje. Sus observaciones para caracterizar a los atlas lingüísticos frente a los geográficos y precisar su valor son de una gran justeza.

Unas breves notas históricas del señor C. sirven como introducción a la teoría de los atlas lingüísticos y al desarrollo de la cartografía lingüística. Tales planteamientos le permiten discurrir sobre las distintas orientaciones que se dan a los cuestionarios, al problema del investigador único, al desarrollo de los atlas nacionales o el estado actual de su elaboración. Todo esto no es más que el pórtico de la parte más importante del fascículo: la presentación de ejemplos concretos. Con estos casos se pretende ilustrar la doctrina expuesta a propósito de los atlas: su «visión espacial completa», su importancia como «inventario

de formas», su valor para sugerir «inducciones históricas» (cómo se transmiten las innovaciones, el porqué de ciertos arcaísmos, las irradiaciones), el hallazgo de la «estratigrafía lingüística».

Dentro del volumen se da especial importancia, como era lógico, a la obra de Gilliéron y desde el ALF se pasa a la descripción de la neolingüística o lingüística espacial. Para mí, se descuidan un tanto las aportaciones de los investigadores suizo-alemanes, en beneficio de la escuela italiana. Bástenos tomar como base el índice de las páginas 46-47. Jud y Jaberg son citados un par de veces; Bartoli, más de nueve (las págs. 37-42 se dedican totalmente a sus teorías) y Bertoldi, seis; Meringer, Wagner, Rohlf, Scheuermeier, una sola vez, mientras Pisani, ocho, y Terracini y Tagliavini, cuatro cada uno, etc., etc. Estas referencias nos sirven para comprender la postura teórica del autor. Coseriu siente decidida simpatía por la lingüística espacial y al análisis de las cinco áreas dedica especial cuidado, aunque bien es verdad, recomienda cautela en su empleo y aún hace distinguos en cuanto a su valor.

Las conclusiones son de una gran prudencia y merecen nuestro aplauso.

En resumen, estamos ante un opúsculo de carácter divulgador, rigurosamente orientado y escrito con pleno conocimiento de causa. Si a esto añadimos la eficacia de las ilustraciones escogidas habremos escrito el elogio que merece.

A veces hay términos que no convienen al español: *rotación* por 'mutación' (se refiere a la *Lautverschiebung*), *areal* por 'concerniente a las áreas', hablando de estratigrafía lingüística el concepto *estrato* es mucho más preciso que el vulgar *capa*.—*Manuel Alvar*. (Universidad de Granada.)

BERNIS MADRAZO, CARMEN.—*Indumentaria medieval española*, colección «Arte y artistas», Instituto Diego Velázquez del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1956, 88 págs. y 184 ilustraciones fotográficas.

Este libro es un precioso auxiliar para la lexicografía y la literatura medievales, si bien no sea ésta su única finalidad ni haya sido concebido precisamente con esta sola intención. La indumentaria medieval española es estudiada, desde el siglo VI hasta el XV, de un modo breve y conciso, pero claro y preciso en las cincuenta primeras páginas, que constituyen lo esencial del libro. Las variaciones de diversas prendas de vestir y calzar, tanto masculinas como femeninas, la aparición y desaparición de usos y modas, son expuestos de un modo seguro, procurando siempre señalar fechas lo más exactas

posibles en las variaciones de vestuario. A esta parte expositiva sigue el rico conjunto de 184 láminas, procedentes de labras, esculturas, retablos, miniaturas, etc., con pies breves, pero suficientes para su cabal inteligencia. Finalmente, en la parte última de la obra se comentan una a una, las anteriores ilustraciones, a veces con extensión y añadiendo nuevos e importantes detalles. C. Bernis Madrazo ha recurrido, con acierto y oportunidad, a una serie de textos literarios de la época que comentan las ilustraciones y que precisan la terminología y características del vestuario medieval. Para la autora, la literatura ha sido un precioso elemento de ayuda y de precisión; para nosotros, que enjuiciamos su libro desde una revista dedicada a la filología, el fenómeno es inverso: las ilustraciones gráficas y los comentarios de C. B. M. nos interesan fundamentalmente para la comprensión de obras literarias, principalmente la novela cortesana del siglo XV, en la que tanto abundan descripciones de vestidos suntuosos en fiestas y escenas palaciegas. El lingüista, por su parte, hallará una segura guía para el estudio de los términos del vestuario español, del que la autora ofrece al final del libro, un útil índice alfabético.

Este libro es, desdichadamente, demasiado breve. A cada trecho se advierte que la autora sabe muchas cosas más, que tiene mucho más que decir y que condensa resultados de laboriosas investigaciones, y que se ha visto obligada a reducir sus datos debido a las características de la colección, tan benemérita por otra parte. El conocedor de la literatura medieval advierte, a cada paso, relaciones con textos que, gracias a este libro, se podrán ilustrar desde el punto de vista del vestuario, y hasta me atrevería a decir que los datos reunidos por C. B. M. podrán, alguna vez, precisar la fecha de algunos textos de cronología difícil de determinar. Vale la pena, pues, de llamar la atención del historiador de la literatura medieval y del lingüista, pues este libro les será de gran ayuda. Lástima que la extensión del libro y los límites obligados del tema no hayan permitido que en él abarcara otro importante aspecto del vestuario — si así puede llamársele —, o sea el militar. Necesitamos una obra similar a ésta sobre las armas medievales españolas, imprescindible para comprender multitud de puntos de las crónicas, las gestas y los libros de caballerías. El ejemplo de este buen libro de C. B. M. tal vez animará a alguno a trabajar sobre este último aspecto. — *Martín de Riquer*.

ALONSO, DÁMASO, *Antología: Crítica*. Selección, prólogo y notas de Vicente Gaos. «Colección 21», núm. 9. Madrid, 1955 [334 páginas]. ALONSO, DÁMASO, *De los siglos oscuros al de oro. (Notas y artículos a través de setecientos años de letras españolas)*. Biblioteca Románica Hispánica. Madrid, 1958. [275 págs.].

Considerar juntos estos dos libros de D. A. no necesita gran justificación: ambos recogen trabajos menores a su fecunda labor; incluso en los dos se repiten ciertos ensayos (*El primer vagido de nuestra lengua*, *Un siglo más para la poesía española*, *Hallazgo de la «Nota Emilianense»*, *El realismo psicológico en el «Lazarillo»*, *El crepúsculo de Erasmo*¹).

El primero de estos libros, complemento de la *Antología: Creación*, de la misma serie, ha sido coleccionado por Vicente Gaos. Es lástima que las erratas sean tan numerosas y en ocasiones tan graves. La selección —siempre es un problema de preferencias personales— podría haberse mejorado. Por ejemplo, del investigador a quien la crítica debe las mejores —y son muchas— páginas sobre Góngora se ha recogido un episódico trabajo sobre *Góngora y América*.

La oportunidad de estos volúmenes está justificada por el valor intrínseco de las obras escogidas y por la plenitud de su autor. El volumen de la «Colección 21» parece como anticipo del vasto panorama que se va a ilustrar en la «Biblioteca Hispánica Románica»².

Los estudios recogidos son de extraordinaria variedad. Pero preside a todos un claro propósito divulgador. Entendiendo esta palabra en su sentido más digno: no intrascendente trivialidad, sino adaptación de las cuestiones más arduas al interés de la gente culta. Así, por ejemplo, dos grandes problemas de nuestra literatura (*Un siglo más para la poesía española*, *Hallazgo de la «Nota Emilianense»*) aparecen en síntesis clarísima, sin el lastre —imprescindible desde otros puntos de vista— de la erudición. Estoy seguro que estos dos ensayos tendrán mucha más trascendencia en su forma actual que en los trabajos originales.

En otras ocasiones, se recogen comentarios sobre libros. Entonces no falta la nota sagaz o la apostilla precisa (*Notas inconexas sobre «El Collar de la Paloma»*, versiones del «Poema del Cid» y del «Libro de buen amor» hechas por Luis Guarner y María Brey y, sobre todo,

¹ Alguno de los estudios ahora reimpressos figuran en los *Ensayos sobre poesía española*. «Revista de Occidente», 1944 y 1946, o en *Poesía española*. Madrid, 1950.

² A este volumen seguirá otro *Del siglo de Oro a estos años inciertos*.

los sugestivos comentarios a «La epopeya castellana a través de la literatura española» de Menéndez Pidal).

Especial mención merecen los trabajos polémicos de D. A: contra Curtius, y dentro de una gran admiración por el autor alemán, (*Berceo y los «topoi»*) prueba de originalidad del poeta riojano, su realismo, su caudal de humanísima emoción; contra Lecoy —una y otra vez en el libro— defiende la portentosa categoría del Arcipreste de Hita (*La bella de Juan Ruiz, toda problemas*); es impresionante el rigor, la sutileza y la seguridad con que se desentraña un oscuro pasaje del «Buen Amor», dando al traste con alguna hipótesis de Monsieur Lecoy.

Un grupo se puede hacer con las interpretaciones de obra y escritores (Arcipreste de Talavera, poesía de Navidad, Gil Vicente, Lope, Torres Naharro, Juan Fernández, el *Lazarillo*, San Juan de la Cruz). Exposiciones hechas con envidiable claridad y, muchas veces, con un ejemplar sentido didáctico. No como índice de preferencia, sino como prueba de mis últimas palabras, quiero señalar los *Apuntes de una clase*, donde partiendo de los hechos sabidos —allí los estudiantes oído atento, pluma en mano— van caracterizando con finura la posición vital de cada uno de los poetas según su personal interpretación del tópico ausoniano.

Quedan unas breves notas, hermosísimas, escritas en la mejor prosa española y cargadas con toda la emoción lírica de que es capaz el poeta Dámaso Alonso sobre *El primer vagido de nuestra lengua*, sobre *Tristán e Iseo*, sobre *Pobres y ricos en los libros de «Buen Amor» y de «Miseria de Omne»* (importante para valorar el último de estos poemas), sobre *Tres poetas en desamparo* (lleno de ternura hacia Juan Ruiz, López de Ayala, Fray Luis de León; con ideas felicísimas sobre el arte del Canciller), sobre el *Elogio del endecasílabo* o la *Primavera del mito*.

Creo que hubiera sido útil indicar fecha y lugar de impresión de cada uno de estos ensayos, así como haber hecho alguna ligerísima corrección para no incurrir en contradicciones por culpa de la cronología (por ejemplo, en la pág. 45 se dice del *Poema del Cid* que es «nuestra primera obra literaria en el tiempo», pero después de escrito esto D. A. ha trabajado —y con cuánta lucidez— sobre las *jarchas* recién descubiertas en 1949).

En la compilación se trata de muchas otras cuestiones que no se citan en los títulos; sería conveniente —y aun es tiempo, porque cabría en el segundo volumen, un índice de temas y autores considerados.— *Manuel Alvar*. (Universidad de Granada.)

«*Torcimany*» de Luis de Averçó, tratado retórico gramatical y diccionario de rimas. Siglos XIV-XV. Transcripción, introducción e índices por JOSÉ MARÍA CASAS HOMS. Nota preliminar por Jorge Rubió Balaguer. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Miguel de Cervantes, Sección de Literatura catalana, Barcelona, 1956. Tomo I, XCVI + 330 págs. Tomo II, 454 págs.

Finalmente disponemos de una edición íntegra, rigurosa y fiel del famoso *Torcimany* («truchimán» o intérprete) de Luis de Averçó, hecha directamente sobre el único manuscrito, con toda seguridad autógrafo, conservado en la Biblioteca del Escorial. Con ello la historia de la preceptiva poética catalana de finales del siglo XIV y principios del XV y el léxico catalán medieval han dado un paso decisivo, cuyos frutos lógicamente no tardaremos en recoger si hay especialistas que reparen en la importancia de esta obra, tantas veces sospechada, citada siempre con la vaguedad con que se alude a lo desconocido, y que ahora podemos leer y estudiar con toda suerte de garantías de transcripción y con la inapreciable ayuda de completos y bien trazados índices. José M. Casas Homs, que ha hecho importantes y personales contribuciones a la historia de la gramática, del léxico y de la paremiología de la Edad Media y de principios del Renacimiento, y latinista por añadidura, es un investigador muy apropiado para acometer esta tarea, ingrata, difícil y minuciosa, pero que ha llevado a término de un modo irreprochable. La introducción de C. H. plantea y debate los problemas esenciales del *Torcimany* y resuelve muchos de ellos. Da abundantes noticias documentales sobre los ascendientes de Luis de Averçó, y recoge cuanto se ha podido averiguar sobre la personalidad de éste, nacido al iniciarse la segunda mitad del siglo XIV y muerto entre 1412 y 1415, que desempeñó cargos importantes en el gobierno de Barcelona, armador naval y lo que hoy llamaríamos «financiero», pero que desde el punto de vista literario sólo conocemos de él dos aspectos, sin duda estrechamente relacionados uno a otro: su *Torcimany* y el documento firmado por Juan I el 20 de febrero de 1393 en el que instituye en Barcelona la fiesta de la ciencia «gaya vel gaudiosa» y nombra al caballero Jaume March y al ciudadano de Barcelona Luis de Averçó, que habían solicitado dicha institución, sus mantenedores o jueces para juzgar y premiar las composiciones presentadas a concurso. Este importante documento, que había sido publicado por Torres Amat y que muchas veces se ha citado y extractado, es reproducido por C. H. en el primer apéndice de este libro ¹. Jaume March —tío del poeta

¹ Con posterioridad a la publicación del libro de C. H. se ha dado a conocer y estudiado otro documento, muy anterior y de fecha en

Ausiás March— es autor de varias poesías líricas y narrativas y de un notable diccionario de la rima llamado *Libre de concordances* o *Diccionari de rims*, fechado en el año 1471 y publicado en 1921 por Mons A. Griera. El *Torcimany* de Averçó, que no va fechado, incluye, en su parte más importante, extensa y personal, un diccionario de rimas. No hay duda de que Jaume March y Luis de Averçó se conocían y estaban en estrecha relación, precisamente en lo que afecta a asuntos poéticos. Pues bien, la reciente edición del *Torcimany* y los estudios que a ello ha dedicado C. H. ponen de manifiesto algo sorprendente: el *Libre de concordances* del primero y el diccionario de la rima que se incluye en la obra del segundo aparecen como dos labores independientes y sin mútua relación e influencia, y lo que es más raro, ninguno de ellos cita el trabajo del otro, sea quien fuese el primero en ponerse a la tarea. C. H. supone que la obra de March es anterior a la de Averçó, pero advierte que no tan sólo éste no se basó en aquél sino que, de las seis mil palabras que en números redondos contiene el *Libre de concordances*, sólo la mitad aparecen incluidas en el rimario del *Torcimany* (y es de loar que C. H., en uno de sus índices, reúne todas las voces que, apareciendo en el diccionario de March, faltan en el de Averçó). Ambos diccionarios de rimas constituyen, como es lógico, un elemento inapreciable para la lexicografía catalana, que en este aspecto se adelanta en más de medio siglo a la castellana (la *Gaya de consonantes* de Guillén de Segovia, que pronto tendremos impresa gracias al mismo Casas Homis). El rimario de Averçó — como el de March, y cotejado con él — ha de ser una cantera inagotable para estudios lingüísticos: gráficos, morfológicos y léxicos, ya iniciados y bien orientados en la introducción de C. H. Demuestra éste que Averçó desconocía el diccionario de rimas provenzal que Uch Faidit recogió en su *Donatz proensals*, lo que corrobora la originalidad de Averçó en esta parte de su *Torcimany*. Registra C. H. algunos curiosos castellanismos aceptados por Averçó, que hay que confesar que no son corrientes en la lengua de los escritores catalanes contemporáneos, y da preciosas noticias sobre el problema de la lengua provenzalizante de la lírica culta catalana de los siglos XIV y XV, problema que ahora, gracias a esta obra y a su cotejo con el *Libre de concordances*, se podrá estudiar con más detalle, sin prescindir, claro está de los estudios monográficos sobre la actitud lingüística de cada versificador. Al parecer Luis de Averçó formó su rimario un poco «de memoria», reuniendo palabras de la misma consonancia conforme se le ocurrían, ya que los

que Averçó no había nacido, en que se crea en Cataluña otro concurso poético. Véase R. GUBERN, *Els primers Jocs Florals a Catalunya: Lleida 31 de maig de 1338*, *Bulletin of Hispanic Studies*, XXXIV, 1957, págs. 95-96.

cotejos que ha hecho C. H. con las rimas de poetas contemporáneos le han revelado que no siguió el sistema de basarse en ellas. El hecho de que el *Torcimany* no tuviera, al parecer, difusión y tal vez no pasara más allá del estado en que ha quedado su autógrafo hará aventurado, de ahora en adelante, suponer que fuera utilizado por los poetas. Con el *Libre de Concordances* de Jaume March no ocurre lo mismo, y en dos ocasiones he señalado que fué utilizado por Jordi de Sant Jordi y por Pere de Queralt —éste lo tenía en su biblioteca, como revela el inventario de sus bienes—. No obstante, las investigaciones futuras podrán precisar más este aspecto.

Gran parte del *Torcimany* la constituye un interesante tratado retórico gramatical, de originalidad muy escasa, como ha dejado bien demostrado C. H. en su introducción y en las constantes notas de pie de página, donde registra fuentes y paralelismos. En el fondo su doctrina deriva de las *Leys d'amor* tolosanas, y muchas veces repite casi literalmente lo expuesto en su redacción en verso titulada *Flors del Gay Saber*, no tan sólo en el texto que en 1926 publicó Anglade en Barcelona sino también en el de un manuscrito del Monasterio de Montserrat, del cual C. H. da nuevas y curiosas noticias.

Con esta impecable edición del *Torcimany* los estudios sobre la poesía catalana del paso del siglo XIV al XV y el léxico catalán medieval han adelantado decisivamente, y es de esperar que suscitará fecundas y nuevas investigaciones.—*Martín de Riquer*.

RODÓN BINUÉ, EULALIA, *El lenguaje del feudalismo en el siglo XI en Cataluña. (Contribución al estudio del latín medieval)*. Escuela de Filología. Barcelona, 1957. [278 págs. en cuarto mayor].

Este libro ha de ser muy útil. Se trata de un repertorio de voces, habitualmente jurídicas, vinculadas con la organización social. Los documentos esquilados por la autora pertenecen, sobre todo, al siglo XI lo que da utilidad a la obra desde el campo románico, tanto y más que desde el latino medieval.

Un breve prólogo (28 páginas) introduce al lector en la estructura social que se va a inventariar desde el punto de vista léxico; algunas voces son especialmente consideradas en esta introducción: bien para aclarar su evolución semántica, bien para determinar su desarrollo histórico. Sobre todo se insiste unas cuantas veces en la vinculación de algunos términos actuales al feudalismo.

Las últimas páginas del prólogo (26-28) sirven para darnos a conocer las limitaciones que se ha impuesto la autora.

La bibliografía ocupa las páginas 29-32. Es bastante sucinta. Y, desde luego, su consideración nos deja un tanto perplejos. Por ejemplo,

como fuente para las instituciones españolas se cita el opúsculo, tan breve, de J. M. Font Rius (*Instituciones Medievales Españolas*, 1949) y no se aprovecha ni una sola vez la obra clásica de E. Mayer, *Historia de las instituciones sociales y políticas de España y Portugal durante los siglos V a XIV* (dos volúmenes), Madrid, 1925-1926 (con abundantes referencias a Cataluña). También echo de menos la consideración de algún trabajo que le hubiera sido de gran utilidad como el de A. Palomeque, *Contribución al estudio del ejército en los estados de la reconquista*. AHDE, XV, 1944, págs. 205-351 (el estudio es aprovechable, sobre todo, por la compilación de datos) o el valioso *Diccionario de Historia de España* de la «Revista de Occidente» o análisis hechos sobre voces que surgen también en su vocabulario (Vid. P. Merea, *Sobre a palavra «manda»* [lat. cat. *mandamentum*], Est. Direito Hisp. Med., II, 46-49; J. M. Ramos y Loscertales, *El derecho de los francos de Logroño en 1095*, «Berceo», II, 347-377 [sobre los valores de la voz «franco»]).

Otras insuficiencias bibliográficas llaman también la atención: falta el DEEH de García de Diego (del DCELC de Corominas se pudieron usar los tres primeros tomos) y falta cualquier referencia a la literatura jurídica española (ni un solo fuero, ni una sola colección documental). Porque no es suficiente decir que se estudia únicamente Cataluña. Para la comprensión de Cataluña es necesario conocer lo Ibero-románico y lo Galo-románico; de otro modo el hecho catalán queda sin explicación. Y es mucho más sensible esta falta de sentido histórico cuando Aragón, que tanto ha tenido que ver siempre con Cataluña, es para la autora un desierto estéril y, sin embargo, tiene una literatura jurídica riquísima, unos documentos latinos —del siglo XI— bien en relación con el catalán y un fuero de Jaca (el manuscrito es del siglo XIV, pero recoge doctrina elaborada en, o antes, del XII; edit. por Ramos Loscertales en Barcelona, 1927) cuya lengua suele llamarse provenzal; pero que está por estudiar.

Desde el punto de vista metodológico, las comparaciones con Francia se hacen a través de los grandes repertorios (Godefroy, FEW, Bloch-Wartburg). En España no hay, desgraciadamente, otras comparables a las dos primeras: por tanto, se impone una penosa rebusca. De no hacerse, se incurre en errores o hacia ellos se puede llevar al lector. Así leyendo la voz *rancorare* se saca la impresión de que la forma del latín medieval catalán dió origen al fr. ant. *rancurer* y al cat. *rancurase*; como no se citan formas castellanas, podría pensarse en que la voz es desconocida en este dominio (donde se atestiguó ya en el siglo XI). Otras veces, muchas, faltan las referencias a Galo e Ibero-romania.

El vocabulario, por culpa de estas simplificaciones, resulta con frecuencia demasiado esquemático. Sin embargo, debo decir que las

definiciones son casi siempre correctas y que la ordenación de los testimonios es sistemática y coherente. No al contenido, sino a la materialidad de las referencias, quisiera hacer una observación: se agrupan juntas, sin indicación alfabética, todas las formas de una voz, con lo que la consulta de la obra resulta un tanto enojosa. Así, quien busque *aquindar* encontrará la voz en *acuyn dare*, *condus* en *quondam*, *garitores* en *guarentem*, etc., etc. Bien es verdad que un excelente índice final salva habitualmente esta deficiencia, pero hubiera sido más cómodo consignar todas las grafías en el glosario.

En la obra abundan las erratas, alguna grave (no siempre imputables al impresor) y hay giros y construcciones que no son correctas.

En conjunto, no vacilo en juzgar favorablemente una obra pensada como útil repertorio y que, como tal, rendirá notables beneficios.—*Manuel Alvar*. (Universidad de Granada.)

CARBALLO PICAZO, ALFREDO.—*Métrica Española*, números V-VI de *Monografías Bibliográficas*, Madrid, 1957, 161 págs.

En varias ramas de la investigación filológica española, la aparición constante de trabajos monográficos se encuentra en desproporción manifiesta con la publicación de tratados magistrales. Buen ejemplo de ello es la Métrica, que sin haber contado hasta hace muy poco con una obra de conjunto, ha sido objeto de estudios parciales y precisiones concretas en muchos de sus aspectos. Estas investigaciones monográficas, frecuentemente publicadas en revistas, pasaron muchas veces desapercibidas y en todo caso eran de difícil conocimiento y acceso. La idea de incluir en la serie *Monografías Bibliográficas* que dirige el profesor José Simón Díaz, un volumen dedicado a catalogar los estudios sobre métrica española, era sin duda una iniciativa oportuna.

La oportunidad de este proyecto y su eficacia, han quedado patentes en la ejemplar realización de la idea, llevada a cabo por el profesor de la Universidad de Madrid doctor Alfredo Carballo Picazo. Este volumen de bibliografía métrica, con sus dos mil doscientas fichas y sus magníficos índices de autores y temas, ofrece un instrumento de trabajo extraordinariamente autorizado y útil. No es ciertamente la primera aportación bibliográfica al estudio de la métrica española; pero es, sin duda, la más copiosa y al día, y recoge y sistematiza las contribuciones anteriores.

El método seguido por C. en este trabajo es racional y resulta claro, ya que la separación de los estudios de métrica en una parte general y otra parte especial, permite la distinción entre las obras sistemáticas y aquellas otras, frecuentemente artículos, que tratando

un tema distinto, recogen, sin embargo, datos interesantes sobre versificación. La adopción de un criterio cronológico dentro de estos apartados fundamentales, a la vez que facilita la localización del trabajo buscado, ayuda a la visión de conjunto, sobre el cultivo de los estudios métricos en una época determinada. Es cierto que en la aplicación concreta de estos criterios, pueden darse, como lo advierte C., algunas vacilaciones, pero en esta obra han sido resueltas siempre con seguro acierto.

En cuanto a fuentes y abundancia en la información, la investigación bibliográfica de C., resulta extraordinaria y se acerca en muchos aspectos a lo exhaustivo, aunque otra cosa diga su autor. Alguna vez podría parecer conveniente incluir además de las ediciones antiguas, alguna de las modernas de más fácil manejo, como en el caso del *Ejemplar poético*, de Juan de la Cueva, incluido en el número Co de *Clásicos Castellanos*; o la publicación parcial de las *Anotaciones* de Herrera a Garcilaso, cuyos pasajes dedicados a las *Eglógas* se han publicado en París (1939), en la serie *Clásicos Bouret*.

Con criterio puramente personal, pienso que en el exhaustivo trabajo de C., pudieran haberse incluido también algunas oscuras obrillas, relativas a métrica española, aparecidas en los primeros años del siglo XIX, que sólo conservan, es verdad, un mero valor histórico. Así en *Ensayo sobre la versificación más propia para la epopeya en las lenguas modernas*, escrito por E. M. D. V. D. P., traductor de *Los Mártires*, de Chateaubriand, Madrid, Imprenta de don Miguel de Burgos, 1816; las *Lecciones de versificación latina y castellana*, por un Maestro de Gramática, publicadas en Zaragoza, Imprenta de Roque Gallifa, 1829; el *Discurso crítico-apologético*, de José Joaquín Virués y Spinola, publicado en Madrid, imprenta de don M. de Burgos, 1832, como anejo de su poema *El Cerco de Zamora*; y la *Poética Trágica*, de Pablo Alonso de la AVECILLA, Madrid, imprenta que fué de Bucno, marzo de 1834.

Por su planeamiento y por su ejecución, la monografía bibliográfica de C., además de ser instrumento de orientación desde ahora insustituible en las cuestiones de métrica, debe servir de modelo para otros estudios bibliográficos sobre aspectos filológicos del español, como morfología, sintaxis, semántica, dialectología, etc., cuya falta es una rémora grave en las investigaciones sobre nuestra lengua. Es también muy deseable que C., bien en una segunda edición de su obra, bien en alguna revista, mantenga al día con nuevas aportaciones, esta su decisiva contribución al conocimiento bibliográfico de la métrica española.—*Rafael de Balbín*.

PLAZA ESCUDERO, LUIS MARÍA.— *Catálogo de la Colección Cervantina Sedó*, Barcelona, 1953-1955, tres tomos, 1.062 págs.

En 1926 comenzó a formarse en Barcelona esta Colección Cervantina que ya en 1936 recogió sus fondos bibliográficos en un catálogo impreso. Ahora son ya tres volúmenes los que reseñan el acopio cervantino, debido al saber y entusiasmo de don Juan Sedó Peris-Mencheta, por la obra literaria de Miguel de Cervantes.

El primero de estos tomos está dedicado a los ejemplares del Quijote, que forman las dos terceras partes de la Colección Sedó. Las versiones quijotesas coleccionadas, representan la traducción a 50 lenguas distintas, además de las ochocientas ocho ediciones en español. Esta serie de traducciones con un millar corrido de versiones, es un material de trabajo valiosísimo.

Son también interesantes los fondos reseñados en los volúmenes II y III, en que se recogen las ediciones de las demás obras cervantinas, y una selección importante de los trabajos de crítica sobre la obra y la personalidad de Cervantes.

En total, la Colección incluye cinco mil ochocientos treinta y siete ejemplares, entre los que destacan un centenar de revistas cervantinas; ciento veintiocho catálogos de librerías y exposiciones; y más de quinientas ediciones en la llamada sección de *novelística caballeresca y sentimental*, la más reciente de las series formadas por S., y que recoge fondos raros y pocos conocidos.

La edición de este catálogo, clara y bellamente impreso y enriquecido con muchas ilustraciones, proporciona un eficaz instrumento de trabajo para la investigación sobre temas cervantinos.— *R. de B.*